AÑO 47 — SALAMANCA — N.º 14.349

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO, 7 DE FEBRERO DE 1931

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

NUESTRO SILENCIO ANTE LOS ANTIESCLAVISTAS

"...cuando se haga un nuevo e inevitable reparto de los mandatos coloniales, Alemania estará preparada para presentar su candidatura y hacerla aceptar por la Sociedad de Naciones..."

Traduzco estas líneas de un opúsculo que ha publicado la Asociación de las Sociedades coloniales alemanas. ¿Cómo se prepara Alemania para hacerse acreedora a que se le devuelvan a título de mandato, sus antiguas colonias? Ante todo creando en su pueblo una conciencia de colonizadores; un angustioso anhelo de poseer colonias, único medio de poseer primeras materias para el trabajo nacional. Y he aquí en este opúsculo cómo se resume la labor de propaganda realizada: durante el primer semestre de 1930 se dieron treinta y dos conferencias en la Universidad de Hamburgo, veintiuna en la de Berlín, diez y ocho en la de Heidelberg, diez y seis en la de Leipzig y así en otros muchos centros escolares. Para las escuelas de primera enseñanza se redacto un texto breve, ameno, intercalado de numerosos grabados, titulado: "Los territorios que Alemania necesita". Y en ellos se repite tenazmente, hasta clavetearlo en la memoria infantil el lema con que Bismarck logró improvisar y consagrar en el Congreso de Berlín de 1885, la posesión de un extenso imperio colonial, en su mayor parte arrebatado a la descuidada España: "¡Ein Volk ohne Raum! ¡Somos un pueblo sin espacio suficiente!"

En este ambiente ha producido honda emoción el informe redactado por el inglés Cuthbert Anisty, el yanqui Spurgeon Johnson y el negro liberiano Arthur Barclay afirmando que la República de Liberia, más precisamente aún, que el gobierno de Liberia explotaba la esclavitud y vendía sus braceros, como en los tiempos clásicos de la trata de negros, a la colonia española de Fernando Póo. Los periódicos alemanes se han apresurado a pedir que se haga constar en la Sociedad de Naciones, que durante el tiempo en que Camerún y Togo pertenecieron a Alemania no se practicó en la obra colonizadora de aquellos territorios ningún método de trabajo forzado u obligatorio ni contratando manadas o rebaños de obreros en Liberia, como había hecho España, ni con levas armadas de indígenas como habían hecho Inglaterra y Francia. Fueron difíciles los primeros tiempos de la colonización en Camerún y Togo y, sin embargo, se logró reducir la hostilidad de los naturales y se tuvo su cooperación en el establecimiento de serrarías y en la construcción de carreteras y ferrocarriles. Alemania no nos acusa; se limita a hacer constar la benignidad de sus métodos colonizadores que tendían a convertir al indígena de bracero en propietario, en colono, en industrial o comerciante.

En la prensa inglesa en cambio se han mostrado manifiestas hostilidades contra España. Si los periódicos diarios se han limitado en su mayoría a reproducir el texto del informe, las revistas políticas, financieras y técnicas han tenido vivos reproches para las naciones blancas que han aceptado la importación en sus territorios coloniales de esclavos liberianos. Han coincidido en este sentimiento las tituladas "Times and Tide, Weekend Review" y "New Statesman". La "Saturday Review" llega a proponer que la República culpable sea entregada durante algunos años a una potencia mandataria. West Africa, en cambio, se indigna ante esta posibilidad, pidiendo que se rechace todo atentado de los Estados Unidos o de otra potencia contra la independencia de Liberia. Lo peor que podía ocurrirle a la Sociedad de Naciones, fuera que un territorio perdiera su personalidad por haber aceptado una investigación de la Sociedad. ¿Y qué se haría entonces de Fernando Poo?

Sólo una revista inglesa, la titulada "Nation", cree que no se debe acusar a España sin "conocer de qué modo van a reaccionar las autoridades de Fernando Poo, donde eran empleados los indígenas de Liberia, llevados a la fuerza".

Como advertirá el lector, ninguno de estos comentaristas pone en duda la complicidad de la colonia española. Sin embargo, las autoridades de Fernando Poo no han reaccionado frente a la acusación, como esperaba la revista inglesa "Nation". No ha reaccionado la Dirección general de Colonias, que debe de hablar documentalmente. Nuestros embajadores en París, en Berlín, en Londres, tampoco han opuesto un mentís a los comentarios de los periódicos. Algo más sorprendente aún. En "Le Temps" y en otros diarios franceses y suizos se ha publicado un detallado relato de la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, en que se leyó el informe de la Comisión investigadora sobre la esclavitud y el trabajo forzado en Liberia. El representante de Polonia, señor Zaleski, había sido encargado de formular una ponencia o dictamen sobre este informe. Defendió a Liberia, como pudo, su delegado, señor Sottile; rearguyó inexorable el presidente de la Comisión investigadora. Intervino, en nombre del Gobierno británico, el ministro, señor Henderson. Finalmente, la discusión quedó aplazada para otro día, en que el ponente polaco presentará un plan reconstructivo de Liberia... Y he aquí, que en nombre de España, para defender a España, para negar que en los muelles de Santa Isabel se vendieran supuestos esclavos liberianos a los plantadores de cacao fernandinos, no habló nadie. En cambio, quedó sin protesta la afirmación del ponente polaco de que los hechos relatados en el informe son irrefutables. Y, por lo tanto, irrefutable también, la acusación que se ha formulado contra España. No es que supiera que Liberia se entregaba a la cacería de esclavos; no es que los contratara en rebaño y se lucrara de su trabajo, sino que los compraba; esto es, que era uno de los factores de la trata. Yo he dicho, ya que la Dirección de Colonias calla, y ya que han callado nuestros bien retribuídos representantes en la Sociedad de Naciones, que han mentido los informadores ingleses, yanqui y liberiano. España, desde 1900, desde que perdidas Cuba y Filipinas dedicó un poco de atención a su dominio guineano, no ha hecho en la recluta de trabajadores para sus cultivos cosa distinta de lo que ha hecho Inglaterra en Sierra Leona y Costa del Oro, de lo que hizo Alemania en Camerún y Togo, de lo que hace Francia en Guinea, Costa del Marfil y Dahomey y de lo que sigue haciendo Bélgica en su Congo.

Ciertamente, España firmó un tratado con Liberia, prefiriendo pactar con un Estado, al parecer, organizado y reconocido, a tratar con reyezuelos, sultanetes y jefes de tribus. Y de ese tratado debe hablarse, porque por cosa bien distinta que el comercio de esclavos, es una afrenta para España. Yo lo tuve en mis manos hace tres años y quise publicarlo y comentarlo, sin que lo permitiese la censura; mejor dicho, sin que lo consintiese el entonces Director de Colonias, general Jordana... Y he aquí, que aireado ante la opinión aquel papel, que yo salvé de que fuera a parar a manos extranjeras, no se acusaría ahora a España de cómplice en el más cruel y sucio de los negocios...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

ANTE LAS ELECCIONES

La "Acción Castellana" se vió obligada a suspender sus propagandas, con motivo del estado de guerra y suspensión del derecho de reunión a que dieron lugar los sucesos de Jaca y Cuatro Vientos. Sin embargo, los trabajos de organización han continuado, y son muy numerosos los pliegos de firmas y juntas constituídas en muchos pueblos de los diversos distritos.

Dentro de breves días esas Juntas serán convocadas a Asambleas, en las que libremente designarán los candidatos que han de luchar representándolas. Estas designaciones no han de concretarse a un sólo distrito, como se dice, sino que probablemente han de alcanzar a varios.

Entre tanto, y sin desistir de continuar los actos de propaganda, este Comité espera de los adheridos a Acción Castellana, y de cuantos simpaticen con la misma, que no comprometan su actuación política, ni den crédito a las versiones y noticias que los candidatos ajenos a nuestra organización propalen con respecto a la misma, seguros de que el movimiento ha de continuar y cristalizar en armonía con los ideales y propósitos anunciados en nuestra propaganda. — *El Comité de Organización y Propaganda.*

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Juan Pablo Mateos, Lucía Merino Arroyo, José Palacios Rozados, María de las Mercedes García Iglesias, Andrés González Martín.

Defunciones: Adoración Mateos Ruiz, Manuel Iglesias Alvarez, Isabel Estévez Gil, Jesusa Benito, María Blanco Hernández.

LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO

Junta general

El próximo domingo, día 8 del actual, a las once, se celebrará, en la Escuela Normal de Maestros, la junta general reglamentaria.

Lo que de orden del señor presidente se hace público para conocimiento de los asociados y simpatizantes.

El Secretario, **Juan Francisco Rodríguez.**

Información municipal

Reunión del Pleno

Esta tarde se reunirá el Pleno de la Corporación municipal, que no pudo celebrar sesión ayer por falta de número, para conocer y resolver lo que proceda en los asuntos que a continuación se detallan:

Actas de las anteriores.

Dictamen de la Comisión especial y entrega, en su caso, de la dote Gómez-Arias, correspondiente al próximo pasado año de 1930.

Idem, ídem, proponiendo, en relación con el presupuesto municipal, la adopción de los acuerdos que se expresan, en armonía con las resoluciones del ilustrísimo señor delegado de Hacienda.

Idem, ídem, referente a las plantillas del personal afecto a las oficinas municipales, administrativo y auxiliar.

Proyecto de reglamento de la Guardia municipal.

Adjudicación de un concurso

A la hora de las doce del día de ayer, se constituyó la mesa, en el despacho de la Alcaldía, para la apertura de pliegos optando al concurso para el derribo de las casas número 4 de la Plaza de San Julián y número 2 de la calle de Caleros.

Unicamente se presentó una proposición suscrita por don Elpidio Sánchez, comprometiéndose al derribo de la casa número 4 de la Plaza de San Julián, por el valor de los materiales que resulten, haciéndose a su favor la adjudicación provisional del concurso.

La Comisión de Subsistencias

Nuevamente ha vuelto a reunirse la Comisión municipal de Subsistencias, concurriendo a la reunión el presidente de la Sociedad Gremial de Salchicheros.

Se cambiaron impresiones y se acordó proponer a la Comisión municipal Permanente, en la próxima sesión que ésta celebre, la rebaja de los artículos derivados del cerdodo, ya que el ganado porcino ha experimentado notable desvalorización en el mercado.

Sesión extraordinaria de la permanente

El señor alcalde, por su decreto de esta fecha, en uso de las facultades que le son propias con arreglo a la ley, ha tenido a bien disponer se convoque a la Comisión municipal Permanente a sesión extraordinaria, que se celebrará en esta Casa Consistorial a la hora de las diez y nueve del día de hoy, sábado, para conocer y resolver lo que proceda en el expediente tramitado relativo a la provisión de la plaza de ingeniero industrial, afecto a los servicios técnicos de S. E. y nombramiento, en su caso, del que haya de desempeñarla.

✝

TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Paula Rodríguez Olivera

que falleció en Salamanca, el día 8 de Febrero de 1928

después de haber recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su esposo, Fulgencio Lozano García; hija, Concha; hermanos: Rogelio, Teresa, Ramón y Mariano; hermanos políticos, tíos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, día 8 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Martín, así como las de las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve, en la parroquia del Carmen (Santo Tomé), y las de las seis y media, siete, siete y media, nueve, nueve y media y once en la iglesia de PP. Carmelitas, y la Hora Santa en la iglesia de San Marcos y la Exposición de Su Divina Majestad de las Esclavas (Azafranal), serán aplicadas por el eterno descanso de la fallecida.

Varios señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON ISIDRO VILLORIA DE DIOS

(INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA)

que falleció en Salamanca, el día 8 de Febrero de 1929

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Isabel Serrano; sus hijos: José, Nicolás y Angel (del Comercio), Miguel, Manuela, Saturnino e Isidro; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir al funeral cabo de año, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Las misas que se celebren en la parroquia de San Sebastián, de ocho a once de la mañana, el día 8, serán aplicadas por su eterno descanso.

✝

EL SEÑOR

DON LEOPOLDO GONZALEZ MARCOS

Director del Colegio de Segunda Enseñanza de Béjar, Licenciado en Filosofía y Letras

falleció en Béjar, el día 6 de Febrero de 1931

a los veinticinco años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

El Colegio de Doctores y Licenciados; su afligida esposa, doña Dolores Gordillo; hijo, Leopoldo; padres: don Juan González (industrial de Salamanca) y doña Tomasa Marcos; hermanos: don Fausto, doña Visitación y don Félix; padre político, don José Gordillo; hermanos políticos: doña Luisa, don Carlos, don Luis y doña Carmen Gordillo; doña Petra González y don Alonso González; sobrinos, primos, tíos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente reconocidos.

Funeral: Hoy, sábado, 7, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: El Salvador.
Conducción del cadáver: El mismo día, a las cuatro de la tarde.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

MAQUINARIA PARA
PANADERIAS
METALURGICA DEL TORMES, S. A.
Fundición. Salamanca. Teléfono 1742

JUVENTUD DE UNION MONARQUICA NACIONAL

Ayer se celebró en esta Juventud, la anunciada conferencia, que estuvo a cargo del vocal de dicha agrupación, don Lope Cuesta Lorenzo, que disertó sobre "El momento actual de J. U. M. N. y fuentes de orientación".

Presidió el acto el presidente, señor González Sánchez. El señor Cuesta Lorenzo, con palabra fácil y elocuente, después de saludar a los asistentes comenzó diciendo:

Nos encontramos reunidos en este local un nutrido grupo de jóvenes monárquicos; no nos atan vínculos de camaradería, ni de semejanza de profesión, ni el vínculo característico que une a los que acuden a un círculo o casino, pertenecemos a distintas clases sociales y profesiones, pero nos ata un vínculo más fuerte, más noble, más altruista, más sublime, cual es la identidad de una idea, la consecución de un mismo fin: la defensa de la Monarquía.

Yo no he pertenecido nunca a partidos políticos; únicamente dando pruebas de confesionalidad, figuré como afiliado en la Federación de Estudiantes Católicos, allá en mis tiempos de bachillerato; pero ante los momentos actuales, cuando se ataca, se injuria y se calumnia a un sistema de gobierno tan sagrado como lo es para todo buen español la Monarquía y le imputan responsabilidades que no tiene, lo mismo que el católico creyente que oye blasfemar de su Dios y rechaza valientemente la asquerosa blasfemia por todos los medios que están a su alcance, yo, señores, consideré un deber moral de conciencia, formar parte de vuestras filas, para repeler aquellos ataques injustos.

El orador, volcando todo su entusiasmo, añade: Señores; teniendo en cuenta las consideraciones que anteriormente he expuesto, siento la satisfación intima, como supongo sentiréis vosotros, de haberse definido, sin miedo, sin titubeos, sin temor a ser escarnecidos e injuriados, por los partidos opuestos.

Ensalza las definiciones que los ilustres tratadistas de Derecho político dan a conocer sobre este tema, como son los señores Elorrieta, Artaza y P. Izaga.

Después de hacer un exaltado elogio de las glorias españolas, termina diciendo:

El momento actual es suma importancia de una nación, y ante la próxima convocatoria de Cortes, debemos trabajar con todo nuestro entusiasmo para que los representantes en ellas, sean personas que solo busquen el engrandecimiento de la Patria y así el día de mañana, cuando el sol de la verdad resplandezca en los ámbitos de la nación y cuando las potencias extranjeras vean que la única forma de Gobierno que debe imperar en España, es el monárquico, para el resurgimiento y prosperidad de la Patria, sintais en lo más intimo de vuestra conciencia, la satisfación del deber cumplido.

El señor Cuesta Lorenzo fué objeto de sinceras y calurosas ovaciones, tan merecidas por su demostrada cultura y facilidad de expresión.

Termina el acto con las palabras de aliento con que el señor presidente, don Angel González Sánchez, dirige a los afiliados, mostrando su arraigado sentimiento monárquico, que le caracteriza desde que actúa en esta Juventud.

PANADERO, se ofrece, con diez años de práctica. Para tratar, Julio Estévez, panadería, en Tejares.
3-1

DERMINA BUSTOS
Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor
Pérez Pujol, 7

Zamora al día

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Otro candidato.

Zamora, 6 (nueve y media noche).—El comandante de Regulares de Alhucemas don Heli Tella Cantos, tiene el propósito de presentar su candidatura por el distrito de Bermillo de Sayago en las próximas elecciones.

Fallecimiento sentido.

Víctima de rápida dolencia, ha fallecido esta mañana el músico de primera del Regimiento de Toledo, don Remigio Díez Rodríguez, persona que contaba con grandes y merecidas amistades en Zamora, causando su muerte general sentimiento. El entierro, que tuvo lugar a las tres y media de la tarde, no obstante lo desapacible del día, constituyó una verdadera manifestación de duelo, asistiendo representaciones de todas las clases sociales.

También concurrió la banda del Regimiento de Toledo.

Un incendio.

Esta mañana, en el Arrabal de Olivares, en la calle de Trascampillo, se produjo un incendio en la casa del vecino Juan Conde, que fué advertido por el vecindario. Entre éstos y varios bomberos se desmanteló el tejado de la finca y consiguieron apagar el fuego. Las pérdidas ocasionadas son de alguna consideración.

Los lobos llegan al pueblo.

Comunican de Pelilla de Castro que en la mañana de ayer los vecinos de dicho pueblo observaron que en varios establos habían aparecido muertas y heridas algunas ovejas. El hecho tuvo lugar en la noche anterior y lo sucedido fué que algunos lobos llegaron al poblado, penetrando en los corrales y ocasionando los destrozos aludidos.

Las ovejas muertas son 24 y 20 las heridas, propiedad de los vecinos Juan, Dolores y Braulio Pérez y José Blanco.

Detenciones.

En el pueblo de Villárdiga, la Guardia civil ha practivado la detención del joven Federico Martín Centeno y otros compañeros más, culpables de haber provocado un incendio involuntario en el pajar propiedad del vecino de San Martín, Justo Gago.

EL CORRESPONSAL

DESDE CIUDAD RODRIGO

Don Clemente de Velasco seguirá representando al partido en las Cortes. Una entrevista con el diputado señor Villares

Hace algún tiempo, y con motivo de la enfermedad que ha padecido el ilustre mirobrigense y ex diputado a Cortes, don Clemente de Velasco Sánchez Arjona, de la que tuvo necesidad de ser operado, y felizmente con resultado satisfactorio, se comentaba con gran sentimiento, si el señor Velasco, quizás cansado de las faenas políticas y que tanto trabajo representan, desistiría de seguir representando este distrito como lo ha hecho hasta ahora con el beneplácito y satisfacción de todos, lamentando que así fuera, toda vez que la labor desarrollada durante el tiempo que ha sido diputado por Ciudad Rodrigo, no ha podido ser más meritoria y provechosa, así como también de grandes beneficios, pues nadie ignora la construcción del Pantano y otras importantes obras realizadas.

Mas con el fin de dar cuenta a nuestros lectores de este importante asunto, así como también de oportunidad, tratamos de informarnos, para lo cual acudimos días pasados al despacho del prestigioso político mirobrigense y diputado provincial, don Antonio Sánchez Villares, íntimo amigo del señor Velasco, solicitando de su amabilidad tuviese a bien informarnos lo que hubiese referente a la situación política actual, para darlo a conocer a la Prensa.

El señor Sánchez Villares nos recibió tan afectuosamente, como lo hace con todos, y tan complaciente empezó por manifestarnos que, definitivamente, don Clemente de Velasco, su íntimo amigo y jefe político, se presentará diputado por este distrito, haya o no artículo 29.

Que en un principio el señor Velasco, había duda de si continuar o no, por hallarse cansado, a pesar de que por su pueblo siente gran cariño y estaba dispuesto a trabajar y sacrificarse así como por el partido.

Más con motivo del reciente viaje a Madrid de los señores don Jesús Sánchez Arjona, don Nicasio Gallo y el señor Villares, habían celebrado una reunión con el señor Velasco y el señor Conde de Romanones, acordando definitivamente se presentara diputado por este distrito, don Clemente de Velasco, para lo cual será proclamado en su día, por don Antonio Sánchez Villares y don Nicanor Gallo, diputados provinciales.

También rogamos al señor Villares nos dijese qué había referente a diputados provinciales, el cual nos manifestó que por ahora no se sabe nada, no obstante, si los elegidos son dos, se presentarán los actuales, o sea el señor Villares y Gallo, y si son más los puestos, uno de los que se presentarán será el joven abogado e ilustre mirobrigense, don Jesús Sánchez Arjona, persona muy competente y estimada por los mirobrigenses y que debido a sus excelentes cualidades personales, promete ser una figura en la política, del cual se puede esperar mucho.

Tenemos el convencimiento de que son muchos los que les ha de satisfacer el que don Clemente de Velasco siga representando el distrito, puesto que, como decimos antes, su gestión no ha podido ser más beneficiosa. Así como también continúen al frente de la política don Antonio Villares y don Nicanor Gallo, los cuales han cooperado con el señor Velasco, habiendo prestado servicios muy señalados a este partido, los cuales no enumeramos por ser de todos conocidos, así como también de la presentación de don Jesús Arjona.

S. VEGAS ARRANZ

DEPORTES

En beneficio de Isturiz

Mañana, domingo, en el campo del Calvario, jugarán un partido de fútbol los equipos Club Deportivo Salamanca contra una selección, a base de los restantes y más destacados jugadores de dicho Club y Gimnástico F. C.

El encuentro, que promete verse muy concurrido, por la "calidad" del género que se baraja, será a beneficio del antiguo futbolista José Isturiz, que actualmente ostenta los títulos de campeón de España de marchas forzadas y resistencia.

El once deportivo contra seleccionados, será el siguiente:

Deportivo:

Pérez;
Alonso, Crespo;
Tomás, Quique, Pinto;
Froufe, Aleio, Santa, Bañeza, Illescas.
Reserva, Iscar.

Como se trata de aliviar pecuniariamente al homenajeado, que está dando la vuelta a España a pie, sólo alentado por una labor cultural y deportiva, y además de que el encuentro, que pronosticamos reñidísimo, por sí sólo merece verse, invitamos a los aficionados salmantinos a presenciar tan magna lucha.

El 0,25, a Alba

El domingo, con motivo de celebrar el primer aniversario de su fundación, saldrán de la Plaza Mayor, a las doce de la mañana, los chicos del 0,25, a jugar un partido amistoso con el equipo de la próxima villa.

Los del 0,25, salvo alguna variación, sacarán al campo el siguiente once:

Carrillo;
Jarrín, Piñuela;
Félix, Gay, Corona;
Moretón II, Morollón, Aníbal, Ledesma, Moretón I.

Como se ve, es un equipo de bastante empuje, y aun con esto, no deben salir muy confiados, pues los jugadores albenses son de bastante fibra.

Por lo cual se ruega a todos los jugadores nombrados arriba, así como también a todos los que han hecho su inscripción, para que se hallen a la hora en punto en el lugar anteriormente designado.

JULIO

DR. ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
DOCTOR RIESCO, 12 y 14, PRAL.
Consulta: De 11 a 1 y 4 a 5

DEL GOBIERNO CIVIL

Un telegrama del presidente del Tribunal de Actas

Ayer, al visitar al señor Gobernador civil, nos dió cuenta de haber recibido del presidente del Tribunal de Actas protestadas, un telegrama circular, del cual nos facilitó la siguiente copia:

"Constituído este Tribunal especial para desempeñar el cometido que le encomienda el Real decreto ley de la Presidencia del Consejo de ministros, de 1.° de los corrientes, ajustándose a los términos en que aparece redactado el artículo 27 de dicho Real decreto ley, estima y así ha acordado, que su competencia en materia municipal queda limitada al conocimiento y resolución de las reclamaciones pendientes o que se produzcan contra los nombramientos de alcaldes y de tenientes de alcaldes, realizados por las Corporaciones municipales y sobre la constitución por las Corporaciones municipales, y sobre la constitución de éstas también, en cuanto a los demás regidores que las integran, siempre que esta constitución se haya producido como consecuencia de la observancia y aplicación, y a partir de la fecha de vigencia del Real decreto del Ministerio de la Gobernación, número 480 de 20 de Enero de 1931, sobre estos principios básicos de competencias, este Tribunal ha acordado también las siguientes medidas procesales que sobre presentación de recursos, tramitación de los mismos y garantías o intervención en ellos de las partes interesadas acuerda el Tribunal de Actas protestadas con obligada sumisión.

A la angustia notoria del plazo disponible para ejercitar las facultades y cumplir la misión que le encomienda los artículos 2.° y 3.° del Real decreto ley de 1.° de Febrero en curso en orden a las reclamaciones que se produzcan o se hallen pendientes contra nombramientos de alcaldes y de tenientes de alcaldes nombrados por las Corporaciones municipales y constitución de éstas a tenor del Real decreto de 20 de Enero último.

a) **Sobre reclamaciones aún no producidas.**

1.° A todas las personas a quienes concede acción, al efecto, el Estatuto municipal, para reducir reclamaciones contra la designación por las Corporaciones municipales de sus alcaldes y tenientes de alcaldes, y en general contra la constitución de dichos organismos, también en cuanto a los demás concejales que las integran, siempre que esta constitución se haya producido como consecuencia de la observancia y aplicación y a partir de la fecha de vigencia del Real decreto del Ministerio de la Gobernación número 480 de 20 de Enero de 1931, podrán formularlas dirigiéndolas a este Tribunal de Actas protestadas, mediante escrito razonado que presentará, necesariamente y precisamente, ante los jueces de Primera instancia del partido respectivo, hasta el día 10 inclusive del mes de Febrero en curso, plazo improrrogable. No será válida ni eficaz la presentación directa en este Tribunal ni ante otra autoridad. Con dicho escrito deberán acompañarse los documentos que justifiquen la reclamación, cuyos documentos serán enumerados o reseñados por medio de otros. En aquel escrito se acompañarán, además, tantas copias del escrito de reclamación (no siendo necesaria las de documento), cuantas sean las personas a que la reclamación afecta.

2.° Los jueces harán constar en el escrito original de reclamación la fecha en que le sea presentado y lo elevarán a este Tribunal, con los documentos que lo acompañen, en el primer correo o en el siguiente, pero explicando en este caso el motivo de la demora. Además enviarán los jueces relación expresiva de las reclamaciones que cursen si fueran varios los que remitan. Al entregarlas para el correo, anunciarán a este Tribunal, por telégrafo, la remisión.

3.° A los jueces de Primera instancia, utilizando los medios más rápidos y seguros y eficaces que su celo le sugiera, harán llegar las copias de los escritos de reclamación a los interesados a quienes afecten, disponiendo que se cuiden de recoger las correspondientes cédulas o recibos de entrega de los mismos jueces. Los jueces recabarán y les será prestada sin excusa la cooperación de todas las autoridades, agentes y elementos todos a quienes en cada caso consideren más capacitados para desempeñarlos.

4.° A los interesados a quienes afecte una reclamación, así como las autoridades que hubieran intervenido en el acto que la motive, podrán remitir directamente a este Tribunal, si lo estiman conveniente, sus alegaciones o informes documentados, cuidando de hacerlo con la antelación necesaria, para que tengan entrada en este Tribunal no más tarde del día 14 de los corrientes, plazo que queda señalado como improrrogable para que puedan ser tenidos en cuenta. Este plazo se extenderá hasta el día 17 de los corrientes, también como improrrogable, en los expedientes de reclamación referentes a las Islas Canarias.

5.° Transcurridos estos plazos y antes en los expedientes que se hallen completos, el Tribunal, luego de recabar cuando la estime necesario o conveniente los elementos de juicio que considere oportunos, dictará la resolución que proceda contra la que no se dará ningún recurso, y la comunicará con la actividad posible, a fin de procurar que surta sus efectos antes de que se verifiquen las elecciones generales para diputados a Cortes.

b) **Sobre las reclamaciones que se hallen pendientes.**

6.° A todas las reclamaciones que existan simplemente entabladas o pendientes de resolución cualquiera que sea su trámite ante los gobernadores civiles y en su caso ante el Ministerio de la Gobernación o ante las Salas de lo Civil de las Audiencias Territoriales, contra los nombramientos de alcaldes y de tenientes de alcaldes hechos por las Corporaciones municipales y en general contra la constitución de estas mimas Corporaciones, también en cuanto a los demás concejales que las integran, siempre que esta constitución se haya producido como consecuencia de la observancia y aplicación, y a partir de la fecha de vigencia del Real decreto del Ministerio de la Gobernación número 480 de 20 de Enero de 1931, serán reclamadas inmediatamente por telégrafo de los respectivos Centros en que pendan, los que cesarán desde luego en el conocimiento de ellas, y en el estado en que se encuentra con todos los antecedentes que a cada una se refieran, y el informe que en su caso estimen oportuno emitir los gobernadores civiles, serán remitidas a este Tribunal, tan pronto sea recibida su reclamación telegráfica por el primer correo o por el inmediato siguiente, expresando en este último caso la razón de la demora. Cada Centro, al hacer el envío, acompañará relación expresiva de los expedientes que remitan y anunciará a este Tribunal, por telégrafo, la entrega de aquéllos en el correo. Los Centros que al recibir la reclamación de dichos expedientes no tuvieren ninguno presentado o en tramitación, lo manifestarán así a este Tribunal por telégrafo dentro del plazo improrrogable de segundo día.

7.° Los gobernadores civiles prevendrán a su vez inmediatamente a los alcaldes de sus respectivas provincias, utilizando el telégrafo o el medio más rápido y seguro en cuanto a los pueblos que carezcan de estación telegráfica, para que directamente, bajo su más estrecha responsabilidad y por el primer correo, luego de recibir la orden en el inmediato siguiente si no fuera posible, pero explicando en este caso el motivo de la demora, remitan a este Tribunal las reclamaciones que en los respectivos Ayuntamientos hayan presentado sobre las mismas cuestiones que antes quedan expresadas.

8.° Recibidos que sean en este Tribunal los expedientes de reclamaciones pendientes, quedarán de manifiesto en la Secretaría a que hayan correspondido su derecho para instrucción. Las partes interesadas, todos los días naturales, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las cuatro a las ocho de la tarde, a partir de la publicación de las presentes instrucciones en la "Gaceta de Madrid" y hasta el día 13 de los corrientes inclusive, plazo improrrogable, durante cuyo transcurso podrán aquéllas presentar, por sí o por personas en quien deleguen, sin necesidad de poder notarial, pero por escrito, las alegaciones documentales que convengan a su derecho. Este plazo se extenderá hasta el día 16 de los corrientes inclusive, también con carácter improrrogable, para los expedientes de reclamación referentes a las Islas Canarias.

9.° Transcurrido el término que queda señalado, o antes de los expedientes que se hallaren completos, el Tribunal, previa aportación de los antecedentes de juicio que en su caso considere necesario o conveniente, dictará la resolución que proceda contra la que no se dará ningún recurso y la comunicará con la mayor actividad, a fin de procurar que surta sus efectos antes de que se celebren las elecciones generales.

Disposiciones comunes.

1.ª Este Tribunal radica en el Palacio de Justicia de esta Corte.

2.ª Los escritos que se formulen se podrán extender en papel común.

3.ª Toda reclamación que aparezca planteada o se deduzca sobre cuestiones distintas a las que quedan señaladas como de la competencia de este Tribunal, o que siéndolo se reciban fuera de los plazos establecidos o que no se ajusten a las normas puntualizadas, se tendrán por no presentadas y quedarán sin curso la ya deducidas, sin acomodarse en su presentación a las reglas dichas; deberán, sin otro requerimiento especial, ser reproducidas conforme a las propias normas, cuya observancia será en todos los casos requisito preciso para que surtan efecto y sean admitidas y puestas en tramitación.

4.ª Las precedentes reglas de carácter especial se remitirán a la "Gaceta de Madrid" y se remitirán por telegrama circular a los gobernadores civiles para su publicación inmediata e íntegra de lo comunicado en el periódico oficial de esta Corte y en los "Boletines Oficiales" de las respectivas provincias. Respecto a las reglas que han de observarse para la tramitación de los expedientes sobre las elecciones generales para diputados a Cortes, de que también habrá de conocer este Tribunal, serán examinadas a su tiempo y con la debida oportunidad, con las que se establecieron en otras ocasiones para reiterarlas o rectificarlas, dándose en su día, a lo que se resuelva, la necesaria publicidad. El Tribunal encarece a todas las autoridades y organismos, en cuanto a cada uno afecta, la mayor urgencia y en el más cuidadoso celo en el exacto cumplimiento de lo acordado, y a V. E. muy señaladamente, que cuide la inmediata publicación de lo que se le comunica, en el "Boletín Oficial" de la provincia, removiendo las dificultades que se puedan ofrecer para que con toda preferencia pueda insertarse en el número correspondiente en el día de mañana.—Le saluda atentamente".

PARA CUALQUIER INDUSTRIA.—Se vende o arrienda casa, pajar y establo, a dos metros de la carretera y a tres y medio kilómetros de la capital, y éste tiene 13 metros de fachada por 6, y 3,90 altura, 17 luces de 2 por 1, pilas y agua con su sumidero, 1,50 de zócalo, y se dan facilidades. Para informes, cualquier Veedor, y para tratar, su dueño, Próspero Bernal, en Aldeatejada. Se dan facilidades de pago.
8-3

ARRIENDOS DE DEHESAS.—Se arriendan las dehesas "Dehesilla" y "Cuarto de Cabeza-Olit", términos de Plasencia y Jarilla, respectivamente, a pastos, labor y montanera, por el tiempo y condiciones que figuran en los pliegos correspondientes, que pueden verse en casa de la señora viuda de Barona, en Plasencia, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 del próximo Febrero.

CASA.—Se vende la casa número 31 de la Ronda de Corpus, con salida al 27 del Paseo de las Carmelitas. Precio 40.000 pesetas. Informarán, Azafranal, 43.
15-2

CASA.—Se vende en Tejares, calle de la Iglesia, números 1 y 3, con todas las comodidades, y en buen estado; una cochera con corral, agua y otras dependencias, situada en la misma carretera y próxima a dicha casa. Para tratar, con su dueño, en la misma.
5-3

HOJAS DE AFEITAR
DE LA
FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS
"TOLEDO"
SON UNA MARAVILLA

ESCRITORES

Noveles, que deseen salir del anónimo y conseguir su triunfo, deben enterarse de lo que es

"COLABORACION" - MADERA, 28, MADRID

COMPRO ACCIONES DE "AUTOGENA MARTINEZ, S. A."
PAGO A mil ciento cincuenta pesetas CADA
ACCION DE MIL
DOMINGO MARTINEZ
Director de "Autógena Martínez, S. A."
Valdehermoso, 15. - MADRID

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La moda en París

Aunque en la capital nos veamos obligados a envolvernos en los abrigos, que nos proporcionan el calor que la naturaleza nos niega, en la Costa Azul, aunque otra cosa puedan creer mis lectoras, brilla el sol en todo su esplendor, por lo que las elegantes buscan en ella lo que en la capital les falta. Para saber lo que hemos de llevar de aquí a unos meses, por lo tanto, hemos de volver la vista al Mediodía. Los modelos que los creadores presentan cada año en Cannes-Nice, Monte-Carlo, nos permiten con poca diferencia darnos una idea de las toilettes que hemos de lucir en primavera.

Por hoy, vemos que lo que domina es la belleza de los coloridos claros y suaves.

Triunfa toda la gama de las flores. Los azules pastel y turquesa, los verdes lago, el beige dorado. Para los trajes de sport, los tejidos de Rocher, son los preferidos; dijirsakasha, granya, kashasdrap, bureua, wailykasha.

La mayor parte de estos trajes llevan cinturones de cuero con hebilla niquelada. Las faldas, ligeramente en forma con plisados, forma pequeños godets o cortes al bies. Los cuellos se guarnecen de pequeños cuellos blancos en lencería o de corbatas de muchos tonos. Las echarpes se llevan con profusión. Sobre un vestido amarillo he visto una echarpe en crepé de China, hecho de bandas colocadas horizontalmente, en rojo vino y amarillento. Con estas echarpes se forman corbatas, y las vemos acompañando, en lana escocesa, los tailleurs. Los jerseys multicolores están también muy en moda para los deportes.

La noche nos trae la gran echarpe de terciopelo, bordeada de piel. Sobre un vestido blanco-negro, el terciopelo turquesa con renard negro, es lo que domina.

Triunfan en la Costa Azul unas túnicas claras bajo los abrigos. Estas túnicas tienden a recordar las griegas. Muy largas, estas túnicas se llevan con el abrigo tres cuartos, y la falda es del mismo tono que este último.

Los abrigos de esta estación, nos ofrecen el talle muy marcado, ya sea por un cinturón de cuero o de seda, ya por un efecto de fruncido. Se ven también, abrigos en tweed chiné a cuadros, con cinturones de cuero y botones adornando los bolsillos. Los sombreros o tocas del mismo tejido les acompañan, o no ser que se prefiera la boina de Chinchilla, muy bien colocada en el centro de la cabeza, dejando ver una parte de los cabellos.

Y de esta forma ,los modistos nos dan en el mes de Enero, sobre la Costa Azul, la visión completa de lo que ha de ser, con unas ligeras modificaciones, la moda en la próxima primavera.—MARISSE

VIAJES

Han salido:

Para Avila, don Manuel Olózaga y señora.

—Han llegado:

De Madrid, nuestro buen amigo, el industrial don Francisco Torres.

—De Villavieja, en su automóvil, el industrial don Gonzalo Alonso Manzanera.

—De Madrid, don Carlos Bernal; el ex diputado a Cortes, don Bernardo Olivera, el ingeniero jefe de Montes, don Rogelio R. Olivera.

—De Avila, el propietario, don Jenaro M. González y del Río.

—De Madrid, doña Consuelo González, viuda de Peláez, y su hijo, don Juan.

DE DIAS

Hoy celebra su santo el propietario don Romualdo Sánchez Velasco.

—También son los días del comerciante de esta plaza, don Ricardo Lobato.

LOS BAILES DEL CASINO DE SALAMANCA

El programa de fiestas de Carnaval acordado por la directiva del Casino de Salamanca, programa que ya conocen nuestros lectores, ha causado el mejor efecto en la sociedad salmantina, que se dispone a dar el prestigio de su presencia a tan selectas diversiones. Singularmente, la cena americana de la noche del lunes de Carnaval, promete verse animadísima.

Un menú escogido y bien presentado y a precios razonables, será servido por la reputada cocina de nuestro primer círculo de recreo, habiendo sido ya reservadas gran número de mesas para distinguidas familias.

La acreditada orquesta "The-Red-Band", se ha prestado galantemente a amenizar el acto.

También los bailes de trajes y el infantil, en el que se distribuirán a los pequeños bailadores gran número de regalos, han merecido el mejor elogio, contribuyendo todo ello a que las fiestas de Carnaval del Casino de Salamanca, sean esperadas por el elemento joven local, con gran impaciencia.

CONTRA EL "COCK-TAIL"

La Asociación Médica de París ha declarado la guerra a los "cock-tail", que constituyen, dice, uno de los más graves atentados a la salud. Las autoridades francesas de Medicina, han constatado la presencia en los hospitales y sanatorios de numerosas muchachas, víctimas del alcohol. El hecho era insólito hasta ahora.

El "cock-tail", importado de los Estados Unidos, invade Europa, y son incontables las muchachas que, por seguir la moda, ingieren sin tasa esa bebida. Y el alcohol de tales mezclas, absurdas en su mayoría, perjudica sus organismos, mina sus naturalezas y destruye su juventud.

Debe cesar esta moda que, a la vez que una inmoralidad, constituye un atentado a la salud.

VIDA EXTRANJERA

El Rey de Suecia ha salido de su país con dirección a Niza, en donde se propone pasar una temporada.

—En París se ha inaugurado brillantemente el "golf" en la Galería Pigalle. A la fiesta asistieron los más ilustres de la aristocracia francesa.

—En Castel Porciano, los Reyes de Italia han dado una gran montería, a la que asistieron, cobrando numerosas piezas, diferentes nobles italianos y algunas personalidades extranjeras.

—Un incendio ha destruído la antigua abadía de Battle, cerca de Hastings, fundada por Guillermo el Conquistador en el lugar mismo que ocupó el ejército sajón en la batalla de 1066 ,y que actualmente estaba convertida en pensionado donde recibían educación numerosas muchachas aristocráticas.

Entre las pérdidas ocasionadas por el siniestro figuraban varios valiosos tapices antiguos y cuadros de gran mérito, de Hoppner y Lawrence.

FALLECIMIENTOS

Tristemente nos ha sorprendido la noticia de la inesperada muerte del que en vida fué querido amigo nuestro, don Leopoldo González Marcos, licenciado en Filosofía y Letras y director del Colegio de Segunda Enseñanza de Béjar.

El fallecimiento de Leopoldo González Marcos, con quien nos unía una fraternal amistad, nos llena de profundo dolor. El finado, se licenció en esta Universidad, siendo modelo de estudiantes y de amigos. Muy joven, con el optimismo de sus años y de su clara inteligencia, fué director de un Colegio de Segunda Enseñanza en la provincia de Logroño, obteniendo en el desempeño de su cargo éxitos admirables. Pero Leopoldo González Marcos, añorando la tierra donde nació y cursó sus estudios, deseó vivamente volver a ella, y en la primera ocasión que se le presentó, llegó a dirigir el Colegio establecido en Guijuelo, perdurando gratamente su recuerdo en dicha localidad.

Por entonces, el Ayuntamiento de Béjar, sacó a concurso-oposición, la dirección del Colegio de Segunda Enseñanza, y a ellas fué con el mayor entusiasmo Leopoldo González Marcos, triunfando plenamente. La labor que ha venido desarrollando al frente de dicho centro, no puede ser más elogiosa, conquistando, desde los primeros momentos, la confianza y estimación, no sólo de las autoridades, sino de todo el vecindario.

Y cuando sus aspiraciones estaban colmadas, creando un hogar feliz y un nombre prestigioso, a los veinticinco años de edad, una rápida dolencia le lleva al sepulcro, dejando sumidos en el más profundo dolor a sus familiares y a cuantos le conocimos y tratamos desde niños.

Leopoldo González Marcos, de carácter afectuosísimo, sólo de amigos supo rodearse, dejando, al morir, una serie de recuerdos que el tiempo no será suficiente para borrar.

Descanse en paz el querido amigo, y reciban su afligida esposa, doña Dolores Gordillo; hijo, Leopoldo; padres, don Juan González, industrial de Salamanca, y doña Tomasa Marcos; hermanos: don Fausto, doña Visitación y don Félix; padre político, don José Gordillo; hermanos políticos: doña Luisa, don Carlos, don Luis y doña Carmen Gordillo; doña Petra González y don Alonso González; sobrinos, primos, tíos y demás parientes, que hacemos extensivo al Colegio de Doctores y Licenciados.

—El pasado día 5, subió al Cielo, a los diez y siete meses de edad, la preciosa niña María de los Dolores Blanco Hernández.

Al entierro de su cadáver, acudió numeroso público, que testimonió a los familiares de la finada su pésame.

A su desconsolada madre, doña Maximina Hernández, viuda de don Bernardino Blanco; hermanos: Antonio, Adelia, Isidro, Vicenta, Josefa, Julián, Araceli, Bernardino, María Antonia y Fermín Blanco Hernández; abuela, tíos, primos y demás parientes, renovamos la expresión de nuestra condolencia.

ANIVERSARIOS

Tres años se cumplen mañana de la sentida muerte de la señora doña Paula Rodríguez Olivera, esposa de nuestro buen amigo, el interventor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, don Fulgencio Lozano García.

El tiempo transcurrido desde la muerte de tan virtuosa y caritativa señora, no ha podido borrar el recuerdo de sus bondades y caritativas costumbres, que dejaron honda huella entre aquellos que la conocieron y supieron de su amor hacia los humildes. La prematura muerte de tan virtuosísima y joven señora, permanecerá siempre en la memoria de todos los salmantinos, teniendo un recuerdo para quien pasó por el mundo prodigando el bien.

Al cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento, nuevamente reiteramos la expresión de nuestra más sincera condolencia, a su esposo, don Fulgencio Lozano García; hija, Conchita; hermanos: don Regelio, doña Teresa, don Ramón y don Mariano; hermanos políticos, tíos y demás distinguida familia.

—También mañana hace dos años que dejó de existir, confortado con los Santos Sacramentos y seguido de la estimación general, el que fué conocido industrial de esta plaza, don Isidro Villoria de Dios.

Las excelentes cualidades que adornaban a la finada y su trato afectuoso y noble, le granjearon los afectos más sinceros en Salamancao, donde su muerte causó general sentimiento.

Nuevamente testimoniamos nuestro pésame más sentido a su desconsolada esposa, doña Isabel Serrano; hijos: don José, don Nicolás y don Angel, del comercio; don Miguel, doña Manuela, don Saturnino y don Isidro; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes.

VARIAS

Ayer estuvieron en ésta el propietario y ganadero, don Mariano Bautista Aristizábal y señora.

—Se encuentra en ésta, de paso para sus posesiones, el conde de Alba de Yeltes.

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

DESPUÉS DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Cerca de medio siglo de éxito creciente

ARRIENDO.—En la Bazagona, pastos para 250 vacas; buen vaqueril, muy próximo ferrocarril. Escribid, Nicolás Cortina, La Bazagona.

3-a-1

COSAS DE AQUI

CIRCO INFANTIL

Este nuevo circo establecido en el círculo del centro de la Plaza Mayor, está abierto al público durante todo el día, y en él tienen lugar, particularmente, de una a tres y media de la tarde, grandes partidas de bolindres, por los más afamados jugadores de la ciudad. Rodean al circo grandes asientos de piedra, lindos jardines, y en él se disfruta de la hermosa perspectiva de la Plaza y es aún más atractivo por ser la entrada de balde.

Un anuncio en estos o parecidos términos, no sé por qué no ha aparecido ya junto a los "anuncios fúnebres" o en algún otro lugar céntrico; pongo por caso, debajo de la lápida del poeta Iglesias.

Y ello es porque a los jugadores sin duda les importa mejor estar solos, que nadie los vea ni molesten, ni siquiera que se enteren quienes pudieran impedirlo y poder hacer todos los hoyos que les convenga, para sus partidas. ¡Vive Dios, que lo consiguen a mil maravillas!

Los que se suelen enterar son los transeúntes, a los cuales les molestan y dan algún que otro encontronazo, y también por los tropezones que originan los tales hoyitos.

Podrán decirme que me meto a tratar de cosas "que no tienen importancia". La tiene y mucho; porque una señorita cuyo nombre y apellido pudieran coincidir con las iniciales C. S., me asegura (a mí no me consta) que al atravesar por la noche, que escasea la luz en esa parte de la Plaza, tropezó y cayó por causa de uno de estos hoyos, rompiéndose un hueso de una pierna. ¡A ver si la cosa no tiene importancia! Y si ello no ha ocurrido, pudiera ocurrir.

Yo no digo que desde cuando se quitó el templete se debiera haber hecho "algo", porque aún no se ha tenido tiempo sin duda de pensar sobre ello, pero evitar el que eso sea como a manera de un circo infantil, eso con un vigilante basta.

El gasto, pues, no es excesivo, ni el que se origine por tapar los hoyos, tampoco debe ser cosa de tener que ir a un empréstito; por lo cual y para evitar accidentes, se debía proceder, salvo otras opiniones de mayor valía que la mía a tomar las precauciones apuntadas.

Y al hablar de este lugar de la Plaza, me acuerdo de aquel templete que lució en él su gallardía. No sé, ni se me ha ocurrido averiguarlo, qué ha sido de él, si está o no montado en la Alamedilla, pues no he pasado por aquel sitio hace años; pero se me ocurre que se debe reservar para montarlo en el nuevo parque, donde serviría bien para seguir utilizándose para conciertos o también para jaula de monos. Para esto bastaría cerrarlo con una alambrera y hacer que la parte baja se utilice para el interior de la jaula, sirviendo de vivienda para sus nuevos moradores.

JOAQUIN DE VARGAS
Arquitecto.

LOS PELIGROS DE LA COMETA

—¡Señora, señora!... su hijo Robertito ha enganchado a un avión con su cometa...

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Exposición y rifa de muñecas

Era descontado el éxito de la exposición y rifa de muñecas que esta Asociación celebrará en uno de los salones del Casino de Salamanca los tres días de Carnaval. Se trataba de una entidad como la Mendicidad, que tantos cariños tiene en la ciudad, y se trataba, sobre todo, del generoso corazón de las señoritas salmantinas, que no saben negarse a una petición que redunde en beneficio de los pobres. Así es que, la casa del infatigable presidente, don Manuel G. Calzada, se ha llenado de preciosas muñecas, que han de convertirse en pesetas, con que mantener a los muchísimos pobres que acuden a los comedores de la Asociación.

Hasta el día de hoy, han enviado muñecas las señoritas de Cañizo, Carlota Aparicio, Manolita Román, Isabel Ibáñez, señoritas de Vargas, de Esperabé, Carmen Riesco, Maldonado Andrés, González Calzada, Lola Zaballa, Enriqueta Hoyos y Gay Muñoz, y anunciadas para su envío, otras muchas más.

No se puede decir cuál de las muñecas es la más bonita, porque cada una, por su estilo, tiene un encanto especial, que harán que la exposición sea una preciosidad, superando en mucho a la celebrada hace cuatro años por esta misma entidad.

El salón del Casino, que será adornado con preciosos muebles, cedidos por un conocido industrial salmantino, aparecerá radiante de lujo en los tres días de Carnaval, y es seguro que el público, al contemplar las encantadoras muñecas que se exhiben, no podrá menos de dejar en manos de las señoritas una porción de pesetas, a cambio de las papeletas de la rifa. Porque no habrá subasta, sino rifa, en la misma forma que se hizo en la anterior exposición.

El joven artista salmantino Ricardo Nieto, tan amante de las cosas de su tierra, ha pintado un cartel anunciador de la exposición, que es una verdadera obra de arte, en el cual ha puesto toda su alma charra.

En días sucesivos iremos dando los nombres de las señoritas donantes.

MOTIVOS

DESPUES DE LA MUERTE DE LA PAWLOVA...

El actor dramático ruso Vickmersky se ha suicidado, dejando una carta que dice: "Después de la muerte de una artista como la Pawlova, mi vida ya no tiene objeto y por eso me la quito"... Esta noticia la han dado casi todos los diarios a iniciación de "Paris Soir", según un despacho de Polonia, donde se hallaba el sensitivo actor.

El cronista al leer esta noticia no pudo por menos de preguntarse: "¿Qué objeto tendría la vida de Vickmersky si la Pawlova hubiera continuado viviendo?... A nadie se le ocurrirá pensar que ese objeto se redujera solo a la satisfacción de leer en los diarios los triunfos continuados de la danzarina; ni al hecho de contemplar sus numerosas "poses" en las mejores revistas mundanas; ni tampoco a la sublime idealidad de considerarse "sombra de la sombra alada" de la artista. Según todas las noticias que se tienen, uno y otra llevaban por la vida derroteros distintos... ¿Qué objeto sería ese, que una vez malogrado le obliga a suicidarse?...

Supongamos que sea un objeto tan noble y elevado, tan sutil y tan tierno, tan fuera de lo corriente en este mundo mezquino, que no podamos comprender los demás pobres seres rutinarios. Mas ya que no comprender, al menos podremos comentar, aunque nuestros comentarios sean un poco duros y le resten idealidad. Comentémoslo, pues.

...Hecho escueto. Un hombre que se quita la vida porque ya no tiene ningún objeto, muerta la que personificaba el "único". Consecuencia real. Un buen artista que desaparece. Consecuencia moral. Un pobre de espíritu que se mata "por que ya no sabe ni debe vivir"; un anormal que considera que su vida ha quedado vacía, insípida, inútil, sin la otra vida que la completaba, según él; pero que en la realidad, ni la completaba, ni tenía con él otra relación—y por eso no podía ser más ideal—que la de ser compatriotas y tener una profesión relativamente parecida... Consecuencia lírica. Un enamorado platónico, un soñador (anormal, es claro) que ha cogido por los cabellos la mejor ocasión de brindar un gesto digno a todos los románticos que en el mundo han sido... Esto es todo...

Hombre, artista, pobre diablo, o platónico enamorado, Vickmersky es la personificación de esas anormalidades, por desgracia bastante frecuentes, que solo asignan un objetivo a la vida, cuando ésta es una constante multiplicación de aquéllos... La vida es interesante precisamente por eso, por lo compleja. Una vida con solo un objetivo debe ser de una monotonía tan abrumadora, que se comprenden por eso, sólo por eso, la mayor parte de las decisiones trágicamente ridículas que a diario se leen en los periódicos... Si, después, falta ese objetivo, mejor aún... Nadie tan predispuesto al suicidio como el que vive una vida de éstas. Su cerebro y con él todas las facultades psíquicas están pendientes de ese objeto, le necesitan para desenvolver su actividad moral y, por consiguiente, su actividad física, y siéntense, cuando aquél desaparece, huérfanos de la peor de las orfandades, descentrados, insensibilizados, como muñecos a quiénes se les ha roto la cuerda...

Pero la vida es algo más que un lírico objetivo. Los que entienden a la vida de esta manera; los que creen que cada minuto de la vida debe ser distinto al anterior y lo es en realidad, ya que un desfile de minutos lo es de sensaciones emotivas distintas; los que no pueden fijar su cerebro y sus facultades anímicas en una "sóla" imagen o en una "sóla" idea, por que son muchas las ideas e imágenes que acuden a ellos o pasan ante ellos, estos no se suicidarán nunca por que nunca podrán agotarse los innumerables objetivos que los hacen vivir. Son los normales, para los que la vida equivale a algo más que a una cuestión de ser o dejar de ser de una danzarina, aunque esta alcance como la Ana Pawlova, un grado singularísimo de perfección artística.... Son los que piensan que no hay más inadecuada solución para las contrariedades de la vida que una píldorita de plomo o una dósis de sublimado.... Que nadie está autorizado para quitarse la vida, puesto que nadie se la ha dado a sí mismo...

Vickmersky ha procedido con su suicidio como un pobre hombre de los que en otras épocas pasaban por cuerdos, pero que en ésta, del psicoanálisis, se diagnostica siempre como loco. Observemos que la locura, como la moral, es un concepto puramente relativo... El gesto del actor ruso hace un siglo, hubiera tenido muchos admiradores, máxime si existía el precedente de algunos versos inéditos y de una chalina y un chambergo no menos inéditos, en el Barrio Latino... Todo hubiera sido adecuado entonces: personaje, hecho y ambiente...

Pero hoy, que "lo sentimental" ha desaparecido mohino y maltrecho ante la avasalladora invasión de "lo práctico"; hoy, que la misma vida ha conseguido hacernos comprender que la preocupación constante y la variabilidad de sensaciones, valen más y hacen amarla más, que la antigua y enfermiza propensión melancólica a vivir de idealidades; hoy, que Nada significa todo, y Todo, pensándolo bien, puede no ser más que nada, el gesto del actor ruso, al matarse por no encontrar a la vida ningún atractivo, no pasará de ser el acto irresponsable de un loco moral; uno de tantos locos que creían morir por la Belleza y por el Arte de una muy bella manera y en realidad sólo muere "por que ya no podía ni debía seguir viviendo"; tan tristemente inútil consideraba "ya" su vida...

M. HERNANDEZ

Salamanca, Febrero.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA GUBERNATIVA

DESDE SAHELICES EL CHICO

Festividad de las Candelas

El día 2 de los corrientes se celebró esta festividad. Durante la misa, que ofició nuestro culto párroco, don Antonio Castilla, la Santísima Virgen, con su querido hijo sobre el brazo izquierdo, con una vela encendida en la mano derecha y llevando como ofrenda una rosca y una vela, fué llevada en andas hacia el altar mayor, donde nuestro sacerdote recibió a la augusta madre de Dios, haciéndose cargo de aquello con que le ofrendó.

Durante este acto, varias jóvenes entonaron maravillosamente unos cuartetos alusivos a tal objeto.

Fué mayordoma en tan simpática fiesta, la joven María Cristina Mayordomo. Mi enhorabuena.

Velada teatral

En dicho día se celebró, por varios jóvenes del pueblo, una velada teatral, que se vió concurridísima por este selecto vecindario y la que se vió animadísima, siendo el programa el siguiente:

1.° Recitación (y estreno), por su autor Julián Sánchez, del monólogo en verso titulado "El teatro en los pueblos". Este chispeante, gracioso monólogo, que comprende las dificultades que surgen para reunir una compañía que debute, hallar local donde poder representar, formar igualmente escenario, y por último, la actitud del público para con los actores, fué escuchado con gran silencio, siendo aplaudido su autor y recitador, al final de tal acto.

2.° Se puso por segunda vez en escena, el emocionante drama en cuatro actos, titulado "Un veneno". He de manifestar que si en la vez anterior obtuvo un gran éxito por parte de los actores, no lo fué menos en ésta, donde fueron incesantemente aplaudidos.

3.° Estreno del juguete cómico en un acto, titulado "¿Seré yo la misma Paca?". Este gracioso juguete cómico, escrito en esta localidad, hizo pasar a la concurrencia un rato alegre y divertido. Por parte de los actores he de manifestar que los cuatro cumplieron bien y desarrollaron magistralmente sus papeles. Policarpu (desempeñado por Julián Sánchez, siempre dispuesto a cumplir las órdenes de su mujer y a recibir la infinidad de escobazos con que además le obsequiaba; Culasa (desempeñado por Brígida Moro), era dueña de los "carzonis de su mariu Policarpu" y por todo lo cual mandaba y ordenaba en casa a medida de su santa voluntad y seguidas sus órdenes de sendos escobazos; Felipi (desempeñado por Angel Gómez), siempre metido en líos y haciendo elogios de la valentía de su "madri Culasa compará con la di su padri Policarpu", pero sin hacer el alarde de valentía, sino considerándose al igual de su padre; Paca (desempeñado por María Garduño), siempre con deseos de ver el final de aquellos líos de su novio Felipi y adaptada perfectamente al papel; en fin, que todos cumplieron y la concurrencia, como digo, lo pasó en risa continua.

Natalicio

Ha dado a luz una robusta niña, doña Felícitas Moro Garduño, esposa del cabo de la Guardia civil en Guijuelo, don Alfonso Miguel Martín e hijo político de nuestro alcalde, don Fidel Moro y doña Blasa Garduño.

Tanto la madre como la recién nacida, disfrutan de un estado satisfactorio.

Reciban sus padres y abuelos mi enhorabuena.

Varias

Hemos saludado en ésta a la simpática joven Ignacia Pérez, que de Salamanca se encuentra pasando una temporada en Sageras del Río, al lado de la familia del colono en dicha dehesa, don Francisco Garduño.

Feliz bienvenida.

—A una avanzada edad ha fallecido en Guijuelo, el propietario don Manuel Martín, padre del industrial de esta villa don Juan Martín, al que en compañía de sus hijos y demás familia, les envío mi más sentido pésame por tan sensible pérdida.

EL CORRESPONSAL

SE ALQUILAN, en la calle de Eloy Bullón, número 48, dos viviendas, ambas con instalación moderna de calefacción y baño. Darán razón, calle de Toro, número 38.

8-a-1

URGE traspaso casa de huéspedes, con todos los muebles nuevos, por no poderla atender. Calle de Juan del Rey, 2 (Corrillo).

3-2

PASTOS se arriendan para ovejas, en un cuarto de Sagos, hasta el 15 de Abril. Para tratar en el mismo con el aperador o con su dueño, Manuel Gallego, en Torre de la Valmuza.

3-2

SE VENDE la casa número 20 de la calle de San Justo. Informará el Abogado-Procurador de los Tribunales, don Lucio Montero García, Avenida de Mirat, 49. Horas, de cinco a ocho de la tarde.

8-a-5

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y [illegible]. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá. 94. Madrid.

SE ARRIENDAN 74 hectáreas, próximamente, de labor y pastos, en los términos de Aldearrodrigo, Torresmenudas y Almenara, para entrar hacer barbecho en esta fecha; una casa de labor, con todas las servidumbres, gran cantidad de monte de encina en Aldearrodrigo y Arco (El), de primera calidad. Del precio y condiciones, Braulia Romero, Gran Capitán, 2. Salamanca.

8-6

PISO moderno, se arrienda, con seis habitaciones, waterclot y pila para lavar. Paseo de Canalejas, 51.

2-1

NUESTROS REPORTAJES

UNAS HORAS ENTRE LOCOS

(De nuestra Redacción en Madrid)

INTERESANTE CHARLA CON EL DOCTOR VALLEJO NAGERA. - LO QUE ES UN MANICOMIO MODERNO. - EL DEPARTAMENTO DE AGITADOS. UNO QUE FUE MILLONARIO. - NI CUERDAS NI CAMISAS DE FUERZA. LOS MEDICOS. - AGRICULTURA, TEATRO Y DEPORTES

Llevamos unos días oyendo hablar acaloradamente sobre el Sanatorio de Ciempozuelos, que la Diputación madrileña intenta comprar, tasado, como saben nuestros lectores, en once millones de pesetas. Los periódicos discuten también con más o menos partidismo, más que por beneficio de los enfermos, que debiera ser el punto de mira de todos. Y después de tanto hablar y escribir, la gente sigue ignorando lo que esa institución representa, cómo está organizada y cuánto puede valer. Desconocen muchos hasta el nombre, ya que no se llama como dicen "Manicomio de Ciempozuelos", sino Sanatorio Psiquiátrico de San José, para dulcificar hasta en el título lo que pudiera parecer demasiado fuerte, no para los enfermos, sino para los familiares.

Se nos presenta ocasión para uno de nuestros mejores reportajes. No lo pensamos más y acompañados del fotógrafo, salimos de Madrid en busca de la nota informativa del día. Nuestro coche se traga los 33 kilómetros que dista de la Corte el célebre pueblo. Atravesamos un amplio vestíbulo en el momento que un altavoz lanza sobre el espacio las notas musicales de una estación de radio, y penetramos en elegante recibidor donde algunas familias alternan con sus enfermos. Uno de ellos se distrae tocando el piano. Esto, en vez de una casa de enfermos mentales, parece un gran hotel madrileño.

Vallejo Nágera.

Es el nuevo director médico de la casa. Su prestigio en el campo de la psiquiatría le ha llevado a ocupar tan alto puesto. Precisamente hace pocos días recibió homenajes en la Corte por sus aciertos científicos y trabajos presentados en la Real Academia de Medicina de Madrid. No vamos nosotros a descubrirlo ahora cuando en el mundo científico se le tiene considerado como uno de los primeros psiquiatras españoles.

Don Antonio Vallejo Nágera se presenta ante nosotros y nos invita a recorrer todos los pabellones de la casa, con el fin de que veamos prácticamente lo que es el establecimiento que tanto se discute.

—¿Cuánto terreno ocupa este sanatorio?

—Unas cuarenta hectáreas. Una verdadera ciudad donde los enfermos disponen de comodidades y libertad absoluta.

—¿Cuántos enfermos tienen ustedes?

—Mil y pico. Vamos a comenzar por el pabellón llamado de San Juan de Dios—nos dice Vallejo Nágera.

Hermoso edificio de planta baja a todo lujo, con habitaciones individuales, calefacción, amplio y elegante comedor, bañeras y cuanto pueda tener el mejor de los hoteles en las capitales europeas. Este pabellón está bajo los auspicios del Hermano Jacinto, religioso entusiasta de la obra social que administran y que con su cooperación personal, se ha ido perfeccionando en beneficio de los recluidos.

La parte izquierda está destinada a las especialidades médicas: como odontología, neurología y electricidad médica, rayos X, sala de esterilización, quirófano, sala de anestesia, cámara obscura, oftalmología, otorrinolaringología, sala de estufa y neveras del laboratorio y sala de microscopia e histología que ya quisieran tener los mejores hospitales de España. Cada sección está dirigida por un médico especialista renombrado, ayudado por Hermanos y enfermeros de la casa.

Vallejo Nágera nos va explicando todo el mecanismo científico de aquellos aparatos y después, desde el jardín del pabellón pasamos por amplio subterráneo a los otros departamentos. Los edificios parecen estar instalados en pleno Parque del Retiro madrileño. Grandes paseos y espesa arboleda. Mucho sol y gentes diversas que se distraen, algunos solitarios, otros formando corros animados en que se habla de todo. Son enfermos que no lo parecen.

El departamento de agitados.

Vallejo Nágera nos invita a penetrar en el departamento de somáticos, agitados, observación y tratamiento de psíquicos agudos. Hermosa terraza con sillones cómodos para la cura y reposo al aire libre y soleamiento. Después pasamos por amplio comedor donde almuerzan unos doscientos enfermos. Están todos en la mayor armonía. A nuestro paso saludan cortesmente sonriendo y algunos hasta nos invitan a comer con exceso de amabilidad. De pronto, nos encontramos ante la puerta de cuyo frontispicio se lee: "Agitados". Mientras desechan la llave para penetrar, nos preparamos con cierto miedo a ver lo que hay allí dentro. Nos figuramos un montón de carne humana entre cuerdas y camisas de fuerza. Carreras, saltos y sustos. Pero... ¡nada! Aquello está completamente vacío.

—¿Y los locos agitados, dónde están?

—Son esos que usted ha charlado con ellos hace un momento en el comedor—nos dice, sonriendo, el doctor, viendo la cara que ponemos—. Son los más peligrosos de la casa.

Uno que fué millonario.

Volvemos a pasar por el comedor de agitados. Vallejo Nágera nos presenta a algunos con los que charlamos.

—Yo era millonario, sí, señor —nos dice uno—; pero me han robado la fortuna y por eso estoy aquí. Muchos millones.

—¿Y quién se la ha robado?

—Yo creo que Romanones—nos dice después de cavilar un poco.

Le dejamos con todo su aire de grandeza y seguimos recorriendo los pabellones.

Ni cuerdas ni camisas de fuerza.

—¿No hay ningún loco atado?

—Aquí no se usan ni camisas de fuerza ni cuerdas, ni tampoco se suele oir ningún grito. Las ataduras son inhumanas. Pasó ya a la historia.

Contra la agitación y estados hipomaniáticos, se emplea el absceso de fijación con lo que la agitación cesa rápidamente, siendo al mismo tiempo coadyuvante de otros tratamientos. Se emplea también la paludización contra los paralíticos generales, ensayándose actualmente entre los esquizofrénicos y epilépticos, cuyos resultados nos animan a continuar en los ensayos.

Como agentes piretoterápicos empleamos la vacuna antitífica con arreglo a la técnica propuesta por nosotros y el "pyrifer", agente piretógeno comercial, con buenos resultados. Los efectos de la piretoterapia en la esquizofrenia son buenos en algunos casos; en otros se consigue mejoría, y se fracasa en los enfermos crónicos. Ensayamos con los pacientes todos los tratamientos modernos de que se dispone y se van consiguiendo resultados maravillosos. Yo creo que la incurabilidad de las enfermedades mentales es un dogma caduco, absolutamente heterodoxo, y así trata de inculcar en los auxiliares del Sanatorio. Esto es una especie de ambiente psiquiátrico que favorece al enfermo. Hay que profesar dogmáticamente la "posibilidad" de la remisión terapéutica del síngrome mental. Este ambiente es el resultado de dos factores: "tratamiento perpetuo y ocupación continua".

La distribución del trabajo.

Vallejo Nágera nos va detallando la organización que lleva con los enfermos. Hojas clínicas que se hacen al ingreso de cada enfermo mediante exploración psiquiátrica completa con todas las investigaciones necesarias. Día por día se van anotando cuantas observaciones se hacen.

Vallejo Nágera pasa visita por turno a las secciones donde se presentan los casos dudosos o difíciles para que oriente su diagnóstico o tratamiento. Respetuoso con sus compañeros, estos enfermos se llevan a la sesión clínica de los sábados, para que el criterio de cada uno se discuta por todos los médicos del Sanatorio, prevaleciendo la opinión de la mayoría. El departamento de pensionistas de primera y segunda, está a cargo del doctor González Pinto (don José); el de pensionistas de tercera, lo rige el doctor Montaud, encargado además de la sección de neurología y electroterapia. Los enfermos de beneficencia ingresan primero en el Departamento de observación y agitados, a cargo del doctor Gorriz, y luego al Departamento de tranquilos, cuyo jefe es el doctor Varela de Seijas, donde se reeduca y se clasifica a los enfermos, según aptitud para el trabajo, pero antes de pasar al departamento de trabajadores, están sometidos a un período de prueba de cuatro semanas. El Departamento de trabajadores que regenta, con el de epilépticos, el doctor García Piñera, es el más interesante, porque en él hacen los enfermos una vida social normal y si muchos no regresan a sus casas es por causas que nada tienen que ver con su enfermedad mental.

Los enfermos comunes son visitados por dos médicos internistas, y para los de especialidades se cuenta con un oftalmólogo y otorrinolaringólogo, los doctores Galíndez y Rovira, respectivamente. Una vez por semana (de no haber algún caso urgente), realiza el doctor Slocker intervenciones quirúrgicas corrientes o delicadas intervenciones del sistema nervioso. El doctor Moreno, especialista en enfermedades del pecho, vigila los síntomas precoces de la tuberculosis pulmonar, para separar estos enfermos y que no contagien al resto. El señor Navarro tiene a su cargo, no sólo hacer las operaciones dentarias para prevenir las enfermedades infecciosas, sino inspeccionar mensualmente el estado de las dentaduras para evitar cualquier enfermedad que tenga su foco en la boca. Un sabio insigne, de renombre universal el doctor De Río Ortega, efectúa las investigaciones histopatológicas, y de las investigaciones de laboratorio clínico, está encargado el doctor Zozaya. Hay también un radiólogo para el manejo de los rayos X. Todos estos médicos se reúnen solamente para cambiar impresiones en una interesante sesión clínica y así pueden realizar una labor de conjunto; además, por turno, dan una conferencia mensual en que se discuten interesantes problemas.

Granja agrícola, teatro, rondalla, fútbol...

Vallejo Nágera nos presenta al Hermano Pío, enfermero mayor del Sanatorio, persona cultísima y encariñado con los enfermos, y el Hermano Isaac, encargado de las secciones artísticas, teatro, rondalla y deportes.

—Hay que distraer a los enfermos y para eso nada mejor que el teatro, representando ellos mismos los populares sainetes. Los aficionados a la música tienen una magnífica rondalla con guitarras, laúdes, bandurrias, violines y piano, y los deportistas, su gran campo de fútbol, donde luchan con los equipiers madrileños que vienen. También se les lleva en camiseta a Madrid y a Aranjuez para que celebren partidos con otras sociedades. Nunca ocurrió accidente alguno y les favorece mucho para la completa curación, apartándoles de otras preocupaciones.

La granja agrícola es una de las mejores de Europa. Los enfermos están en sus faenas entre millares de gallinas, conejos... En la huerta, en la sección de apicultura.... En las viñas, a pleno campo y con toda libertad, ya que hasta las tapias están casi invisibles con grandes rampas de terreno, para que, evitando la huida de alguno, no de la sensación de impedírselo los grandes paredones que suelen usarse en los manicomios antiguos.

Los enfermos que tienen oficio, pueden practicarlo en talleres de zapatería, carpintería, imprenta, sastrería, alpargatería, mecánica, construcciones, etcétera, etcétera, evitando que la ociosidad puede aumentarles sus preocupaciones mentales.

Ni en las ventanas se ven los acostumbrados gruesos barrotes. Cristal fuerte y esmerilado para que no den la sensación de estar privados de libertad. En la casa se produce hasta la energía eléctrica. El gasto de unas diez mil pesetas mensuales de huevos, se evita con la producción espléndida de tantos cientos de gallinas. Es lo que se llama una gran ciudad con calles, paseos, bibliotecas, teatro y además diversiones, pero destinada exclusivamente a los enfermos mentales. Hasta su iglesia. Los enfermos se pueden además sacar por los familiares para pasear por el pueblo y el campo, y los médicos particulares pueden visitarlos cuando quieran, como en su propia casa.

El Hermano Llop, que es el director de los Hermanos de San Juan de Dios, ha logrado hacer que España tenga uno de los mejores Sanatorios de Europa.

Junto a un gran estanque de más de quince metros de profundidad, y unos veinte de largo por diez de ancho—un verdadero mar—vemos a diversos artistas trabajando. Uno hace esculturas sobre cartón con pedazos de papel, teatritos de niño, casas de muñeca, imitaciones de cráneos humanos para utilizarlos como pisapapeles. Un verdadero escultor.

Otro lee libros de teatro. Yo he sido actor, ¿sabe? y mi vida agitada hizo que viniera aquí. Pero ya estoy restablecido gracias a esta vida sana, alegre y sosegada que llevamos. Otro se acerca a nosotoros misteriosamente y nos dice: Cuando vayan ustedes a Madrid, digan al Gobernador que me saque de aquí, y que me tiran chinas por todas partes.

El doctor Gómez-Cornejo que, como médico particular, coincide en el Sanatorio, para visitar a uno de los enfermos, pregunta:

—¿Cuánto paga la Diputación por cada uno de los enfermos de beneficencia?

—Hasta ahora poco más de dos pesetas diarias, con lo que hay que darles de comer, atenderles con medicinas, especialistas médicos, ropa y cuanto necesita un enfermo de esta clase.

—¡Vaya rumbo! — pensamos nosotros.

—¿Cuánto cree usted que puede valer un sanatorio así?—le decimos a uno de los acompañantes, persona entendida en esta clase de Sanatorios.

—Yo no puedo darle una opinión concreta; nuestros arquitectos y financieros dicen que esto vale más de quince millones de pesetas, pero la palabra definitiva será la que pronuncien los arquitectos de la Comisión nombrada por la Diputación provincial de Madrid. Lo que sí le aseguro es que España puede estar orgullosa de tener una institución como ésta.

Y es verdad.

VALENTIN F. CUEVAS

Madrid, Febrero 1931.

(Prohibida la reproducción).

UN CANTICO A LO DIVINO

VIDA Y PENSAMIENTO DE SAN JUAN DE LA CRUZ, POR DON JUAN D. BERRUETA

Editado por la Casa Araluce, de Barcelona, ha aparecido un libro con este título.

El señor Berrueta que viene dedicándose hace tiempo a los estudios místicos, especialmente de San Juan de la Cruz y de Santa Teresa, en esta ocasión ha podido demostrar, conforme a sus aficiones, lo penetrado que está de la vida de los santos y de la época en que desarrollan sus actos; don Juan no es sólo literato, sino fervoroso cristiano, que amolda su obrar a estas concepciones, y recuerda desde la infancia la devoción a estos santos, después mejor conocidos en su mérito literario.

Esta reverencia y fervor con que trata los famosos versos del "amor de los amores", lo tiene el señor Berrueta en otras cosas.

La visión de Salamanca de su niñez, hace que, cuando ve desaparecer un monumento, una fachada o un escudo, siente como si le quitaran algo suyo y esto no lo hace por pedantería, que también la hay en estas cosas, sino por el fervor que tiene a su ciudad.

Dado el sentido reverencial del dinero, el ambiente que rodea a la vida moderna, en que se trata a los hombres, según su cuenta corriente, se emplea la cabeza para dar al balón, y los puños, para el boxeo; el emplear el tiempo en glosar los versos de un fraile del XVI, parece una cosa tan extraña, como dedicarse a tocar la vihuela por cifra o hacer marquetería; pero hay un mundo distinto de éste y a éste pertenece el idearium del señor Berrueta.

Siendo no sólo los españoles, sino que el señor Barussi, francés, a quien cita mucho, aquí le conocimos cuando vino a seguir los pasos del Senequita, que contribuyó a la reforma carmelitana.

Ya "Clarín" decía en sus críticas literarias, que en Asturias no había místicos, aquella naturaleza variada brinda a mirar a la tierra; en cambio, la Moraña, esa tierra de Avila fría y pelada, invita a dirigir la mirada a lo alto.

En la primera parte de la obra, con un lenguaje galano y sencillo, cuenta y comenta la vida del santo, que, al igual de la de Teresa de Jesús, conoce a la perfección, y trata del Estudio de Salamanca, dando a conocer los torneos místicos a que se dedican los primeros descalzos, y los vejámenes que hacían, como ocurría en las lecciones de las escuelas. Y repetimos que esto lo hace con una unción del que fué en su juventud periodista católico, y sus mayores esfuerzos los ha dedicado a estos ideales.

Pero tanto en las versos como en los actos de estos escritores místicos, todo tiene un sentido distinto, por eso son cánticos a lo divino, y los desafíos, en vez de ser a romper lanzas en el escudo y coraza, es a ver quiénes hacen mayores sacrificios y penitencias, siendo su lema: "padecer o morir".

No podemos, en un artículo, estudiar la personalidad del mejor poeta místico; según opina Menéndez y Pelayo que dice de él: "como el pájaro solitario en el tejado, en lo más alto; vuelto el pico a donde supla el espíritu; sólo así que en posándose junto alguna otra ave, luego se va cantando suavemente"; siguiendo, después, su poesía, no parece de este mundo, ni es posible medirla con criterios literarios.

Y un autor extranjero, Ernesto Hello, también citado, dice de aquel medio fraile, a quien Santa Teresa tomaba el pelo, por su poca estatura, estas cosas: "Su palabra, es un viaje que hace por caridad hacia los otros hombres; pero el silencio es su patria. El esplendor de su lenguaje, es la condescendencia de su bondad, la tiniebla sagrada donde extiende sus alas el águila, es un occéano, su presa y su gloria".

Nótese que si de Fray Luis de León se decía que era el "hombre más callado del mundo", otro tanto se afirmaba de San Juan de la Cruz, y lo podemos asegurar del Juan comentador de sus glosas.

Hay que advertir que la poesía de Castilla es como "la sabrosa y durable fruta que en tierra fría y seca se coge", y quizá los mejores versos los compuso, como Fray Luis de León, estando en cárcel obscura y fría; pero el fuego interior de que están dotados los grandes amadores, hace sacar del dolor los más puros destellos de su inspiración, y los recovecos y exquisiteces con que hablan a lo divino, son de fibra tan delicada, que el amor profano y material, no puede nunca llegar a ello.

Hemos oído que este libro se ha presentado, con otros, para tener opción a un premio. No sé el mérito de sus rivales, pero el manjar fino y delicado que sirve a sus lectores nuestro amigo, señor Berrueta, no es dado poderlo elaborar no teniendo educación cristiana y fervor religioso y literario y, como consecuencia, una conducta a tono con quien convierte las glosas terrenales en cánticos a lo divino.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

Hoy, 6-II-931.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican los vapores siguientes:

Enero, 31, vapor
"ASTURIAS"
Febrero, 15, vapor
"ALMANZORA"

Nota.—El vapor "Asturias" suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 22 de Febrero, el vapor
"ALCANTARA"

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas, 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Febrero, 4, vapor
"DARRO"
Febrero, 18, vapor
"DESEADO"
Marzo, 4, vapor
"DESNA"

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas, 628,70

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheubeurgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Se dice... en Madrid.

—Que Miura tiene toda la camada vendida para la próxima temporada.

—Que el empresario de Logroño le había pedido una novillada para el Domingo de Resurrección y le han dicho que no pueden complacerle.

—Que la empresa de Madrid tiene organizadas unas corridas "mano a mano".

—Que la primera, si se arregla con Bienvenida, será Manolo y Lalanda.

—Que en la segunda irán Cagancho y Gitanillo.

—Que en la tercera serán Lalanda y Barrera.

—Que la cuarta, Márquez y Gitanillo.

—Que la quinta, Márquez y Lalanda.

—Que en la sexta será probable que alternen Ortega y Solórzano.

—Que todavía no ha firmado Ortega.

—Que parece que hay dificultades.

—Que todo se arreglará.

—Que Alfredito Corrochano debutará en Abril en Sevilla, y el 14 de Mayo en Madrid.

—Que el ganado será de Guadalest.

—Que en Septiembre tomará la alternativa en la feria de San Miguel en Sevilla.

—Que el padrino será Márquez, pues fué el primero que le vió nacer al toreo y al lado del que se ha formado.

Unos contratos de Cayetano.

Leemos y copiamos:

"El matador de toros Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma), ha sido contratado para las plazas de Málaga y Ceuta para tres corridas en cada una.

En Granada actuará los días 4 y 14 de Junio, y en Cáceres el 30 y 31 de Mayo."

Deseamos que no se le acabe el gas en Venezuela y que aquí haga méritos para que esas contratas se le aumenten.

Otros "niños" que no son de la Palma.

En Valladolid se ha constituído una cuadrilla de niños toreros, que van a actuar, si les contratan, desde la próxima temporada.

Son jefes de ella Leonardo Molina (Niño de la Huerta), y Juan Revilla (Legona).

La noticia de constitución añade que ya tienen firmado contrato para Matilla de los Caños, Zarestan y Cistérniga. Y que están "en tratos"—¡ejém, ejém!, qué tos nos ha entrado—con las empresas de Bilbao, Zaragoza, Barcelona y Pamplona.

Nos parece que, como los niños estos no toreen con más verdad que anticipando contratos... ¡aviados están!

Pagés y Bienvenida.

Según nos cuenta el querido amigo y compañero "Triquitraque", en "El Correo de Andalucía", las corridas que don Eduardo Pagés le ha firmado a Manolito Bienvenida para sus plazas, son las siguientes:

5 de Abril, Zaragoza; 29, Jerez; 24, 25 y 26 de Julio, Santander; 3, 16 y 17 de Agosto, San Sebastián; 19, 20 y 21 de Septiembre, Valladolid; 14, 15 y 16 de Octubre, Zaragoza, y seis corridas más, no determinadas aún.

El ganado que se lidiará en Zaragoza será de Escudero, Coquilla, Graciliano y Miura; de Domecq en Jerez; de Antonio Pérez Escudero y Miura, en Santander; de Coquilla, Julián Fernández y Escudero, en San Sebastián, y de Escudero, Julián Fernández y Coquilla, en Valladolid.

Toros que ha comprado Dominguín.

Dominguín ha comprado para las corridas que organiza toros de las siguientes ganaderías:

Argimiro, Graciliano, Alipio, Coquilla, Blanco, Terrones, marqués de los Altares, Bueno, Escudero, Aleas, Domecq, Concha y Sierra, Pablo Romero, de Federico, Moreno Ardanuy, Guadalest y Miura.

América está en España.

Reproducimos de "El Clarín":

"América se está poniendo imposible. Cuando no se tropieza con empresarios sinvergüenzas que dejan incumplidos los contratos, se tiene que luchar con la ineptitud de personas que, desconociendo el asunto, fracasan y hacen fracasar a los demás. En Méjico, el empresario Rodolfo, que indudablemente entiende el asunto, no ha tenido este año más que desaciertos, y también ha abusado "lo suyo" de los toreros españoles. Verdad es que éstos no le han llenado la plaza, pero no toda la culpa hay que atribuírsela a ellos, sino a los ganaderos, que han enviado el becerro por toro.

El pasado domingo toreó Marcial Lalanda y el vacío fué desconsolador. Se perdieron muchos miles de pesos.

Rodolfo, ante esos desastres, celebra novilladas con toreros del país en días que debía celebrar corridas de toros, y los matadores españoles se quedan de espectadores en el tendido, como ha ocurrido varias tardes.

Bien va el asunto taurino allende los mares.

Total: que América se está poniendo imposible para los toreros españoles.

En cambio España no puede ser más hospitalaria para los diestros mejicanos.

Hay que ver la cantidad de ellos que vinieron, lo mucho que torearon y el prestigio que tienen."

El Club Cagancho.

Un grupo de amigos y admiradores del torero gitano, ha constituído el Club Cagancho, con domicilio en la calle de Argumosa, número 7 y Salitre, número 37.

Ayer, en Madrid, se inauguró el Club con toda solemnidad.

La junta directiva ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Gómez; vicepresidente, don Antonio Flores; secretario, don Eugenio Crespo; vicesecretario, don Eugenio Martínez; tesorero, don Gregorio Muñoz; contador, don Fidel León; vocales: don Narciso Gómez, don Marcelino Ticio Núñez, don Enrique Martín Cao, don Eloy Suárez y don Manuel Minuesa.

T.

SE ARRIENDAN churros, desde 30 de Abril hasta San Martín, y se necesita yegüero, desde esta fecha hasta el 31 de Diciembre. Para tratar, con el presidente de los pastos de Villaverde de Guareña.

6-6

ARRIENDO DE DEHESA.-Se arrienda el cuarto de abajo de la finca de Izcala, destinado a pasto, labor y monte. Para informes y condiciones, Plaza de los Bandos, número 4.

-a-

PASTOS.—Se arriendan para 600 ovejas, hasta el 15 de Abril, muy abrigados, con agua. Informes y tratar, con don Indalecio Cano, en Fuentesaúco.

5-5

VENTA.—Por no poder ser atendida la Parada que en Fuentesaúco tenía establecida el señor Valle, se venden cinco burros garañones de cuatro a doce años y una jaca catadora de diez.

También se venden 20.000 barbados del país, bien criados, a precio de 0,10 pesetas uno; plantas de espárragos, a 0,25 una y miel, a 1,75 pesetas kilo.

Para tratar, en Fuentesaúco (Zamora), con don Luis Felipe Palao, abogado.

8-8

PASTOS.—Se arriendan los pastos de primavera, desde 1.° de Abril al 29 de Septiembre, para ganado vacuno, en la dehesa de Riolobos (Campo de Peñaranda). También se arrienda el espigadero de dicha dehesa para 2.000 ovejas. Para tratar del precio y condiciones, con los colonos, en citada finca.

8-3

MOLINERO TECNICO, se ofrece, con veinticinco años de práctica en Piedras y Cilindros, conociendo toda clase de motores y máquinas de estriar. Para informes, dirigirse a Vicente Blanco. Barbadillo (Salamanca).

8-6

LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

15 Febrero — WESER — Pesetas 593,70
28 Febrero — SIERRA VENTANA — Pesetas 638,70
21 Marzo — SIERRA MORENA — Pesetas 638,70
28 Marzo — MADRID — Pesetas 593,70
18 Abril — WERRA — Pesetas 593,70
2 Mayo — SIERRA VENTANA — Pesetas 638,70
9 Mayo — WESER — Pesetas 593,70
23 Mayo — SIERRA MORENA — Pesetas 638,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA

VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2

VILLAGARCIA — MARINA, 14

Tabletas de Aspirina

BAYER

la mejor salvaguardia contra la gripe y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano.

¡No ataca el corazón!

CONFERENCIAS TELEFONICAS

HOY CELEBRARA EL GOBIERNO CONSEJO DE MINISTROS

EL GOBIERNO Y LAS VACANTES DE SENADURIAS VITALICIAS

Se dice que don Santiago Alba almorzó ayer, en París, con el señor Quiñones de León, para fijar su posición en la lucha electoral próxima.

UNA PROPUESTA DE GOBIERNO NACIONAL

UN ARTICULO DE "EL IMPARCIAL" Y UN COMENTARIO DE "HERALDO"

Madrid.—"Heraldo de Madrid", en su número de esta noche, publica un artículo de fondo comentando el que esta mañana publicó "El Imparcial".

Hace notar el diario de la noche la gran importancia política que encierra el artículo de "El Imparcial", de cuyo artículo son estos dos párrafos:

"El Gobierno ha cumplido con su deber y con sus promesas, ha llegado a donde debía llegar; ha hecho cuanto podía hacer para reconstruir la normalidad constitucional; su misión está cumplida; debe ser el primero en reconocer que unas Cortes sin el concurso de todos los partidos no son las que pensaba convocar; y, sin embargo, ni gobernar con esas Cortes habría de satisfacerle, ni gobernar sin Parlamento tampoco. La corona desea también la reunión del Parlamento, pero seguramente de un Parlamento sin defectos, sin el vicio de origen (que casi es de nulidad), de la ausencia de los partidos antidinásticos. ¿Existe alguna salida en este oscuro callejón en que se ha metido la política española?

No quisiéramos que el gabinete del general Berenguer viese en nuestros conceptos una sombra siquiera de no asistencia a su labor meritoria; desde el primer día de su advenimiento hemos procurado ayudarle, en la medida de nuestras fuerzas para lograr cuanto antes la normalidad constitucional y la devolución al país de todas sus libertades. Hoy creemos, honradamente, y en aras de la tranquilidad pública, que ha llegado la hora de un ministerio nacional exclusivamente para las elecciones y para la reunión del Parlamento: de ese Parlamento completo, sin ausencia de ningún partido, único que podría, con el máximo prestigio, discutir la necesidad de reformar la Constitución y proveer a la formación de un Gobierno".

Después, "Heraldo", dice que dadas las relaciones políticas y de amistad que unen a determinados elementos de "El Imparcial", con los señores conde de Romanones y Cambó, sospecha que en la solución apuntada de un Gobierno nacional, pudiera haber sido sugerida por el conde o por Cambó, o quizá por los dos, y que entonces esto sería tan importante como trascendental.

UN HEROE DE LA GUERRA DE CUBA QUE GANA UN RECURSO

DE TENIENTE, A CORONEL DE ARTILLERIA

Madrid.—El teniente de Artillería, don Luciano Casals Soto, que tomó parte en la campaña de Cuba, se distinguió notablemente en un combate, que tuvo lugar el 3 de Enero de 1896, y en cuyo combate perdió una pierna.

El señor Casals no logró ingresar en el Cuerpo de Inválidos hasta veinticuatro años después, o sea, en 1920.

Oportunamente entabló un recurso en demanda de indemnizaciones por el perjuicio que había sufrido en tal demora de veinticuatro años, en los que perdía también los consiguientes ascensos.

El recurso fué desestimado.

De nuevo el señor Casals volvió a insistir en su demanda, y otra vez el tribunal desestimó el recurso.

Recientemente, y en nombre del señor Casals, interpuso recurso el sacerdote y abogado don Basilio Alvarez, tornando a recurrir ante el Supremo del Ejército. Y este tribunal ha declarado que el señor Casals tiene derecho a que se le compute como tiempo servido en Inválidos aquél que se le tuvo en situación de retirado, con todos los efectos que legalmente procedan.

Por esta resolución del Tribunal Supremo del Ejército, el teniente don Luciano Casals Soto asciende a coronel de Artillería, debiéndosele abonar las diferencias de pago que se le adeudan.

NOTICIAS DEL DIA

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Madrid.—El presidente del Consejo, aunque mejorado de su dolencia, siguió sin salir durante todo el día de sus habitaciones particulares.

Recibió las visitas de los ministros de Marina, Economía y Fomento, con los que conferenció.

Después despachó con el subsecretario de la Presidencia.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las seis y media de esta tarde se reunirá el Gobierno para celebrar Consejo de ministros.

La reunión tendrá lugar en el ministerio del Ejército.

NUEVOS CONSEJEROS

Madrid.—La "Gaceta" ha publicado los nombramientos de consejeros de Estado a favor del teniente general don Emilio Barrera, del almirante señor Núñez Quijano y del Patriarca de las Indias, doctor Muñoz Izquierdo.

CONCESION DE TOISONES DE ORO

Madrid.—Se asegura que el Rey firmará en breve la concesión de dos toisones de oro vacantes.

Uno de ellos será a favor del hijo del Rey de Inglaterra, duque de York, y otro para nuestro embajador en Londres, señor Merry del Val.

LAS SENADURIAS VITALICIAS

Madrid.—Se dice que el Gobierno no piensa cubrir todas las vacantes de senadores vitalicios, pues estima una cuestión de delicadeza dejar la mayoría de ellas para que las cubra el Gobierno que le suceda.

Parece ser que el Gobierno del general Berenguer sólo se propone cubrir doce vacantes.

LA ACTITUD DEL SEÑOR ALBA

Madrid.—Se dice que el señor Alba almorzó ayer en París, con el embajador de España, señor Quiñones de León.

Y se añade que esta entrevista con el señor Quiñones de León, fué para fijar el señor Alba su actitud y proceder a organizar electoralmente el mapa electoral de la provincia de Zamora.

Por su parte, los amigos del señor Alba, siguen afirmando que éste fijará, en breve, su situación con toda claridad.

MONTES JOVELLAR, CANDIDATO

Madrid.—Seguramente, el lunes próximo, marchará a Granada el ministro de Justicia, señor Montes Jovellar.

Desde Granada marchará a Alhama, por cuyo distrito presenta su candidatura para diputado a Cortes.

LA COMISION DE CODIGOS

Madrid. — Continúan celebrándose las reuniones de los vocales de la Comisión de Códigos, que está procediendo al estudio del apéndice catalán al Código civil.

Los trabajos van muy adelantados, esperándose que en el próximo mes de Abril quede terminada la labor.

EL ESTADO DEL SEÑOR MONTALVO

Madrid.—Se ha agravado considerablemente en su estado de salud el subgobernador del Banco, señor Montalvo.

Los médicos se muestran muy pesimistas.

LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—Continúa en igual estado la huelga de Artes Gráficas.

Se cree que el conflicto será resuelto en breve y después de la decisión de la Conferencia Nacional del Salario, puesto que los aumentos que ésta propone son mayores que los que reclaman los huelguistas.

EL REY, EN EL ESCORIAL

Madrid.—A media tarde regresó del Escorial Su Majestad el Rey, a donde se había trasladado para orar ante el sepulcro de su madre, la reina doña Cristina, cuyo aniversario de su muerte se cumplió hoy.

EL CARNAVAL EN MADRID

Madrid.—Esta mañana ha sido entregada en el Ministerio de la Gobernación una solicitud del Ayuntamiento de esta Corte, pidiendo la derogación de una Real orden de la Dictadura, que limitaba el Carnaval a dos días.

"EL PUEBLO", DE AZORIN, EL MEJOR LIBRO DEL MES

Madrid.—La comisión de escritores y publicistas que actúa para recomendar como el mejor, el libro que cada mes aparezca, ha acordado declarar como el mejor libro del mes de Diciembre, entre todos los publicados, "El Pueblo", del ilustre Azorín.

SUICIDIO DE UN GUARDIA CIVIL

Madrid.—Hoy se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el guardia civil del 16º Tercio, Antonio Amalio Fernández.

Según parece, el guardia tomó tan fatal resolución por padecer una enfermedad crónica.

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente:

Libras, de 47,80 a 48.
Francos, de 38,55 a 38,75.
Dólares, de 9,84 a 9,88.

REGRESO DE UN MINISTRO

Madrid.—Procedente de Barcelona regresó esta mañana el ministro de Trabajo.

Después, en el ministerio, el señor Sangro y Ros de Olano recibió a los periodistas, a los que dijo que venía muy satisfecho por la vida de actividad y de trabajo que se nota en Cataluña.

Añadió que había visitado algunas escuelas de trabajo y entidades y montepíos, haciendo la observación de que sería muy conveniente de que pudiera desplazarse del ministerio una semana cada región, para ponerse en contacto con todos sus elementos culturales y económicos y conocer de cerca las necesidades de los obreros y capitalistas.

FUNERALES POR LA REINA

Madrid.—En la capilla de Palacio se celebraron esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso de la reina doña María Cristina, asistiendo la familia real, palatinos y casa militar del Rey, y oficiando el Patriarca de las Indias.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Entre las visitas que hoy recibió el ministro de la Gobernación, figuran las de los señores Alas Pumariño, Goicoechea, Silió, Maestre y otros.

Después recibió a los periodistas, manifestándoles que se ocupaba de cosas electorales, y que había recibido la visita de los gobernadores civiles de Lérida y Sevilla, añadiendo que el conde de San Luis regresaba esta noche a Sevilla, ya que cuenta con la confianza del Gobierno, muy satisfecho de sus servicios, porque ha sabido interpretar fielmente las órdenes e indicaciones recibidas.

Terminó el señor Matos desmintiendo una combinación de gobernadores que había publicado un periódico de la mañana.

LA ACTUACION DEL TRIBUNAL DE ACTAS

Madrid.—La "Gaceta" publica las medidas procesales dictadas por el Tribunal de Actas para la interposición de recursos y la tramitación de los mismos a instancia de parte por todas aquellas personas a quienes el Estatuto Municipal vigente concede personalidad jurídica para reclamar contra las designaciones que las Corporaciones municipales efectúen de los alcaldes y tenientes de alcalde e incluso contra la constitución de los Ayuntamientos.

Las reclamaciones se podrán formular dirigidas al Tribunal de Actas, cursándolas por conducto del juez de primera Instancia del partido judicial respectivo, antes del día 10 de Febrero corriente.

Los interesados a quienes afecten las reclamaciones que se formulen, podrán presentar ante el Tribunal de Actas las alegaciones y documentos precisos antes del 14 de Febrero.

DON MELQUIADES EN TRABAJO

Madrid.—El ilustre jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, visitó al medio día al ministro de Trabajo, señor Sangro.

Don Melquiades dijo que iba a tratar con el ministro de un asunto puramente particular.

PROVINCIAS

PIDIENDO UN INDULTO

Cuenca. — Continúan las gestiones por todo el vecindario para conseguir el indulto de dos hombres y una mujer condenados a la última pena, por el asesinato de su madre.

El terrible suceso ocurrió el pasado año en el pueblo de Naharros.

Las fuerzas vivas de la localidad se han dirigido al Gobierno en este sentido, diciendo que lo que se tiende a evitar, es la ejecución de los condenados.

LA CRISIS OBRERA

Baeza.—Ha aumentado en estas últimas semanas de manera alarmante, la crisis obrera.

Grupos de obreros sin trabajo se han visto precisados a demandar limosna.

UNA RECLAMACION MUNICIPAL

Valencia.—En la sesión de la comisión municipal permanente ha comparecido en calidad de espontáneo, el ex alcalde republicano y presidente del Ateneo Mercantil, don Ricardo Samper.

Ha formulado una reclamación documentada contra el acuerdo que otorga a Miguel Cortés, la indemnización de 383.000 pesetas, como contratista que fué hace quince años del cobro del arbitrio de Inquilinato.

El señor Samper declaró que el acuerdo era el legal, y solicitó que pase la revisión al pleno de la Corporación.

NIÑO ABRASADO

Tarazona de Aragón.—El niño de dos años, Pedro Taus Martínez, se cayó a la caldera, donde se estaba cociendo la comida para los cerdos.

El niño sufrió tan graves quemaduras, que falleció a los pocos momentos.

REELECCION DE UN ALCALDE

Alcoy.—En la sesión del pleno del Ayuntamiento, ha sido reelegido el alcalde, don Ramón Pérez Baollé.

Los republicanos se abstuvieron de votar.

OTRA NIÑA ABRASADA

Almería.—En el pueblo de Lucainena, pereció abrasada una niña de veinte meses, que durante la ausencia de sus padres, cayó a la lumbre.

Al regresar los padres de la infeliz criatura, la encontraron completamente carbonizada.

CANDIDATOS QUE LLEGAN

Palencia.—Para dar comienzo a la campaña electoral, han llegado procedentes de Madrid, los señores duque de Hernani y conde de Vallellano.

Ambos presentarán sus candidaturas por dos distritos de Palencia.

HORROROSO SUICIDIO

Avila.—El vecino Gregorio Blanco, de cuarenta años de edad, ha puesto fin a su vida de una manera trágica.

El suicida vivía en compañía de una hermana política, y al entrar ésta esta mañana, lo encontró en su habitación tumbado en la cama con la cara horrorosamente destrozada.

A su lado había una escopeta de dos caños.

Para llevar a cabo su fatal resolución, Gregorio ató a los gatillos del arma una corbata y ésta al pie derecho. Se introdujo los caños de la escopeta en la boca e hizo funcionar los gatillos, disparándose los dos tiros.

El suceso ha causado gran impresión.

LA APERTURA DE CENTROS OBREROS

Bilbao.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que ha autorizado la reapertura y funcionamiento de todos los centros obreros afectos a la Unión General de Trabajadores.

Se espera igualmente que la primera autoridad civil de la provincia autorice la apertura de los demás centros clausurados.

EL ASUNTO DEL FALSO CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL

Sevilla.—Ha llegado a esta capital el pagador de la Compañía M. Z. A., Sixto Almagro, al que se intentaba estafar por el falso capitán de la Guardia civil, José Martín.

Ha dicho que nada supo de lo que se trataba hasta que salió el tren de la estación de Alcázar de San Juan. Añadió que, de no haber fracasado el proyecto del falso capitán, se hubiera apoderado de la suma de 500.000 pesetas, que llevaba para pagar al personal de Sevilla.

EXPLOSION DE UNA GRANADA

Almansa.—Un grupo de trabajadores del campo encendió una hoguera en un lugar donde hacía unos días había realizado prácticas de tiro un regimiento de Artillería.

Una granada que sin duda se encontraba cerca del fuego, hizo explosión, hiriendo a cuatro de los obreros y matando a una caballería.

En Almansa fueron curados de primera intención y después llevados en grave estado al Hospital de Albacete.

REGRESO DEL ALCALDE

Barcelona.—Esta mañana regresó el alcalde, conde de Güel.

Después celebró una conferencia con el gobernador civil.

El gobernador, al recibir a los periodistas, les dijo que había recibido la visita del alcalde de Vich, para interesarle la libertad de varios detenidos gubernativos.

EL REGRESO DE CAMBO

Barcelona.—Hoy es esperado en esta capital, de regreso de Londres y París, el ex ministro regionalista don Francisco de Asís Cambó.

EL DIRECTOR Y ADMINISTRADOR DE "ESPAÑA MONARQUICA", DETENIDOS

Barcelona.—La Policía ha detenido al director y al administrador del semanario "España Monárquica".

La detención obedece a no estar autorizada la publicación del semanario, e infringir además la ley del descanso dominical.

A ambos se les detuvo en la estación de Francia, cuando regresaban de Gerona.

EXTRANJERO

LA ESTANCIA DE LAS REINAS DE LA BELLEZA

París.—El vino de honor organizado por la Casa de España, en homenaje a la señorita Carreño, ha sido suspendido. En su lugar se ha organizado una paella, que tendrá lugar hoy, sábado.

En honor de las representantes de los países europeos, se organizan diferentes actos, y hoy la mayoría de ellas han marchado a Cannes y Niza.

UNA OBRA DEL MILLONARIO ROTCHILD

París.—En el teatro de la Comedia de los Campos Elíseos, se ha celebrado el estreno de una comedia, original del millonario Rotchild, titulada "El amo".

La obra, a pesar de tener varios defectos, es un drama corriente, y fué aplaudida.

LA CAUSA CONTRA UNOS FALSIFICADORES

París.—En el próximo mes de Marzo tendrá lugar la vista de la causa instruída contra nueve de los catorce marselleses falsificadores acusados de haber lanzado millones de bonos de guerra franceses durante cuatro años.

Los autos pesan varios kilos. El fiscal trabaja con el fin de simplificar el juicio todo lo posible, pero a pesar de ello, las preguntas, aunque no dedique nada más que dos para cada acto de falsificación, ascenderán a 8.000, que requerirán quinientas treinta y cuatro horas de continuo interrogatorio.

La deliberación del jurado durará por esta causa diez y ocho días seguidos.

EN PARIS, NIEVA

París.—Desde esta mañana está cayendo una copiosa nevada.

El frío es intensísimo, y los obreros municipales se dedican a quitar la nieve de las calles.

EL AUTOR DE UN PARRICIDIO

París.—El pasado día 24 de Diciembre, un español, llamado Fernando Sala, natural de Alcira, mató a su mujer de un tiro, acusándola de haberle ocultado la enfermedad y muerte de un hijo del matrimonio.

Fernando consiguió escapar, y anoche se presentó en un puesto de policía, confesándose autor de la muerte de su esposa.

Se le practicó un registro, encontrándosele gran número de recortes de periódicos, en los que se relataba el crimen.

Sala ha permanecido diez y ocho días en París trabajando con nombre supuesto.

FALLECE UN LIDER INDIO

Bombay.—Ha fallecido el líder indio Nehlu, que era uno de los antiguos jefes de la causa india, y que fué puesto en libertad hace un mes a consecuencia de encontrarse gravemente enfermo.

LAS CONDICIONES PARA LA CESACION DE LA CAMPAÑA

Bombay.—Candhi ha hecho públicas las condiciones en que se encuentra dispuesto a ordenar la cesación de la campaña de no cooperación, y las cuales son como siguen:

Que el Gobierno ordene la apertura de una inspección sobre los actos de brutalidad cometidos por la Policía, principalmente con los casos de tortura a que se sometió a muchas mujeres indias.

El líder ha dicho que mostrará cuantas pruebas sean necesarias y aceptaría el veredicto de los tribunales.

A todas cuantas partes acude el líder indio, es recibido con muestras del mayor afecto y simpatía, haciéndose manifestaciones de adhesión a la causa.

EX MINISTRO QUE FALECE

Atenas.—Ha fallecido ayer el ex primer ministro de Grecia, señor Eftexyas.

Su muerte ha causado gran sentimiento.

RIVERA

IMPORTANTE REUNION DE ANOCHE EN LA CAMARA DE COMERCIO

LA FEDERACION GREMIAL TOMA IMPORTANTES ACUERDOS DE INDOLE GENERAL.-SU POSICION ANTE LAS ELECCIONES

Anoche, a las nueve, se celebró en el salón de actos de la Cámara de Comercio, una importante asamblea de la Federación Gremial, a la cual asistieron más de doscientos comerciantes e industriales. Presidió el señor Tavera, acompañado por la mayoría de los elementos directivos. Aprobada el acta de la sesión anterior, la asamblea pasó a examinar el orden del día.

Gestiones efectuadas anteriormente

La asamblea aprobó por unanimidad las gestiones efectuadas por la directiva en el movimiento huelguístico de Diciembre, en el que demostró su apoliticismo y salvaguardó el aprovisionamiento de la ciudad. Hizo constar el señor Tavera la actividad demostrada por los miembros todos de la directiva.

Dió cuenta después la presidencia, de las gestiones efectuadas en la renovación de la Cámara de Comercio, a cuyo seno han ido diez y nueve mandatarios de la Federación.

Don Benigno García aludió a lo sucedido con el señor Maeso y el señor Tavera dió amplia referencia de lo sucedido. La Federación hizo saber a la Patronal General, de la que es socio dicho señor, su deseo de que fuera designado para la presidencia de la Cámara. Al no ser elegido por la Patronal, la Federación no pudo ver satisfecho su deseo, unánime, mostrado a consecuencia de una proposición del señor Tavera que entendía era el señor Maeso el indicado para la presidencia de dicha Corporación, por su labor incesante en favor de las clases mercantiles.

Se ratificaron unánimemente todas las gestiones efectuadas.

Impugnación de las Ordenanzas de arbitrios para 1931

El señor Tavera hizo detallada historia de lo sucedido en este asunto, recordando todos los incidentes explicados anteriormente en una nota oficiosa de la directiva.

Después se dió cuenta de las resoluciones del delegado de Hacienda en las once reclamaciones formuladas, de las cuales han prosperado ocho.

Se aprobó la propuesta de la directiva de que las Secciones a quienes interesen las reclamaciones desestimadas, puedan, previo informe del señor Ceballos, determinar la línea de conducta a seguir. Para ello se reunirán seguidamente y después la Federación obrará como sus Secciones se lo indiquen.

Hizo resaltar la presidencia las ventajas grandes que suponen para los gremios las reclamaciones estimadas por el Delegado de Hacienda.

Delegado regional de la Confederación

Leída una proposición de la Confederación Gremial Española, se tomó el acuerdo de designar delegado regional de la misma en las provincias de León, al presidente de esta Federación, que procurará realizar la máxima labor en proporción a las disponibilidades económicas de que se disponga.

La Federación y las elecciones

Después de una breve discusión se aprobó la propuesta de don Juan Antonio Delgado, por la que se declara que la Federación, dado su carácter y al no tener un candidato de su seno, no intervendrá en las elecciones a diputados a Cortes, como tal organismo, dejando a sus miembros en libertad de obrar como les pareciere.

Igualmente se aprobó una moción del señor Santos Franco, proponiendo la preparación de la intervención federativa en las elecciones municipales y provinciales primeras que haya.

La Federación no hará nada en estas cuestiones hasta que se aproximen los acontecimientos anunciadores de la celebración de tales elecciones, pero irá confeccionando el programa que deberá regir su labor en este sentido.

Por mayoría se acordó enviar 450 pesetas al Comité de entidades mercantiles de Zaragoza, para contribuir a los gastos irrogados al señor Ayats por su campaña contra la Telefónica y para subvenir a sus gastos como candidato de las clases mercantiles de Gerona.

Algunos federados, por su ideología, hicieron saber que entendían debía enviarse dicha cantidad únicamente a los fines primeros, pero no a los segundos, referentes a la candidatura.

Se aprobó una moción del señor Santos Pedraz, dictando normas para la actuación conjunta y disciplinada de los vocales gremiales en la Cámara de Comercio.

Ante una excitación del señor García de Arribas, para que la Cámara actúe en favor de sus representados, se le hizo saber que los vocales gremiales en la misma han presentado en lo que va de año, cuatro iniciativas beneficiosas a los intereses que representan para que la Cámara las desenvuelva con arreglo a sus facultades.

Salamanca y la Compañía del Oeste

Los señores Delgado, Torres y García de Arribas enteraron ampliamente a la asamblea del estado en que se encuentran los trabajos para lograr la desviación de la línea portuguesa.

Se acordó, después de amplia discusión, pedir a la Confederación Gremial que procure del ministro de Fomento que la instancia formulada en esta cuestión por las entidades de Salamanca, sea enviada lo antes posible a la Compañía para su resolución.

A iniciativa de don Francisco Torres y después de hablar varios federados, se decidió que la Federación se dirija al Ayuntamiento, a fin de dar estado oficial a la cuestión referente a la traída a Salamanca de los talleres de la Compañía del Oeste, con lo que vendrían a vivir a esta ciudad centenares de familias trabajadoras que impulsarían el comercio y la industria.

Ante la conveniencia de evitar que otras poblaciones puedan adelantarse, la Federación propondrá al Ayuntamiento, como mandatario del pueblo, que se ocupe del asunto, a fin de llegar, si fuera posible, al ofrecimiento de los terrenos precisos para la instalación de dichos talleres.

Quedó enterada la asamblea de la concesión hecha por el señor Gobernador en favor de los establecimientos de bebidas para el próximo Carnaval, acordándose agradecer a dicha autoridad su condescendencia y pedirle de paso autorice a los dueños de bailes para celebrar estos festejos con máscaras. Esta gestión se pedirá la efectúe el presidente de la Cámara de Comercio.

Se decidió pedir a la Confederación concurra a la información pública abierta con motivo de la reforma de la Organización Corporativa Nacional. Caso posible informará en el asunto la Federación.

Hubo algunas altas en la Mutua Gremial y se hizo constar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los federados don José Manuel Mangas, don Fabián Diego y don Lázaro Cereceda.

Y después de tratar de otros asuntos de régimen interior, se levantó la importante sesión, a las doce de la noche.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Güiraldes y su "Don Segundo Sombra"

Cuando, hace pocos años, conocióse en el mundo hispánico la prematura muerte del gran escritor argentino Ricardo Güiraldes, surgió un general y espontáneo sentimiento admirativo hacia la figura y al obra del genial prosista desaparecido, que puede decirse había pasado poco menos que desapercibido fuera de su país de origen. La prensa y la crítica desbordáronse entonces, revelando, "urbi et orbe", la singular significación de los libros del joven maestro, principalmente el titulado "Don Segundo Sombra, coincidiendo en procamarlo como una de las producciones que marcan época en los anales del pensamiento y el arte de un país y una raza.

Pero, a pesar de ello, puede decirse que, pronto pasó, en el ineluctable discutir del tiempo, aquel fervor momentáneo, por lo mismo que no obedecía al conocimiento consciente del relieve moral y estético de tal obra literaria, sino a la impresión sugerida por sus excelencias de las muchedumbres. Los libros de Güiraldes, que antes habían irradiado sólo a minorías selectas, permanecieron desconocidos de las grandes masas, y a ello hay que atribuir el que hoy ya apenas se los nombre con la emoción admirativa que merecen.

Y es que resulta deficientísimo el intercambio ideológico y artístico de los países que forman el mundo hispánico, existiendo, por ende, entre ellos el lamentable desconocimiento mutuo que produce esa desintegración y aislamiento por alguien condenados como causas generadoras de la efectiva anulación de poderosos vínculos seculares como son la hermandad étnica y la unidad idiomática, y aún de tangibles realidades, tal que la vecindad geográfica de muchos de ellos. Hasta aquí, los medios empleados para afirmar esa comunidad no han sido aquellos que, en sana lógica, marcan la consecución de la misma. Todo un artificioso y falaz concepto de la cuestión viene retardando el impulso accional efectivo. Y en los detalles de aquél destaca, para agigantar el yerro, lo referente a esa labor intelectual—científica, artística y literaria—de los valores de América, que por alumbrarse ya con positivo relieve, deben incorporarse al acervo de la perfección humana que lleva su cometido más allá de las fronteras.

El hecho de que los grandes escritores americanos no hayan sido apenas conocidos en España, constituye la manifestación más paladina del absurdo. Afortunadamente, tal estado de cosas no podía subsistir, y de aquí que hayan concurido varias circunstancias para anularlo. Hay que señalar como factor principal de esa corriente iniciadora de devolución hacia la obra literaria americana, en un comienzo de algunos, pocos, editores españoles que arrostraron, en un comienzo, la exposición a un posible mal negocio comercial publicando aquí libros de aquellos grandes autores, los cuales difundieron por toda el área hispanoparlante; tal el caso de España-Calpe, S. A., con ya numerosos autores de referencia, y, ahora, con Güiraldes, cuyas Obras Completas publica, dando comienzo, en estos días, por "Don Segundo Sombra", volumen VI de las mismas.

Esta edición de "Don Segundo Sombra", copiosa y de excelente factura material, viene providencialmente a fomentar el culto que todo lector en castellano debe a la eminente figura de Güiraldes, el escritor contemporáneo que encarna virtudes tantas y tan sobresalientes del alma recial. Hay que suponer que tras ella vendrán las de las restantes producciones anteriores del autor: "Cuentos de muerte y de sangre", "El cencerro de cristal", "Raucho", "Rosaura" y "Xaimaca", con lo cual será posible conocer una de las labores personales de mayor mérito y hechas más rápidamtne, en plena juventud, de América.

Para ponderar las excelencias de "Don Segundo Sombra" se debe, en primer lugar, parar mientes en la importancia adquirida por el pueblo argentino, hoy en plena y consciente evolución transformadora hacia el florecimiento. Aquel suelo, con efecto, tiene significación singular, verdadera categoría como área terrestre de carácter propio y genuino, tanto en sus condiciones naturales, geográficas, como en la psicología y carácter, ya perfectamente definidos, de sus gentes. La personalidad argentina, nutrida más que de influencias extrañas—que sólo prosperan en el abigarrado escenario capitalino de Buenos Aires, máxima urbe hispánica—, del alma máter de sus pampas ubérrinas, había forzosamente de encarnar en una figura que, siendo hija de la fantasía, reflejase, empero, en el mundo del arte, la realidad cierta e incontrovertible, observada con insuperable agudeza, y esa figura tiene ya excelente manifestación en el protagonista de la obra que comentamos.

Como la alta crítica convino al poco tiempo de aparecer, "Don Segundo Sombra" es la creación extraordinaria que plasma el espíritu de la raza, dando relieve de eternidad al simbolismo de su inquietud viril y fuerte, de su nobleza, franca como la hermosura majestuosa del suelo en que se manifiesta. Hasta la técnica misma del proceso narrativo, tan espontánea, tan sincera estímase que revela esa adecuación amplia y transcendente, que viene a marcar la urdimbre de riqueza cromática maravillosa donde se borda la figura del personaje principal, el viejo gaucho resero y domador de équidos, que, como alguien ha apuntado, es a la obra lo que la raza a la Argentina: el fondo y el primer término del panorama, el alma y la fuerza de la patria.

Muy de tarde en tarde surge un escritor como Güiraldes, que muestre tal envergadura de pensamiento, par aprehender, a la vez con amplitud y detalle, con serenidad y pasión, el sustrato que palpita en su libro extraordinario, verdadera Biblia de un suelo dilatado que habita un pueblo de luminoso porvenir; libro que es, además, un monumento idiomático de prodigiosa riqueza levantando al verbo castellano, por cuando ofrece tanto la perfección asequible en el cultivo del mismo como una magnífica exposición de la variante dialectal gaucha, análoga a nuestro andaluz. Güiraldes constituye, con Hernández, el gran autor de "Martín Fierro", la figura máxima de las letras argentinas, y al igual que en dicha obra, las generaciones venideras beberán emoción artística, serena belleza, amena y sencilla filosofía en ese verdadero poema en prosa de su "Don Segundo Sombra".

"Tratado práctico del mueble Español"

En nuestra época de influencias exóticas en aspectos tantos de la vida, de exagerado afán innovador, de frivolidad y hedonismo, con abandono de múltiples modalidades dirigentes que nos ofrece la solera espiritual de la raza, es altamente halagador ver que se publican libros como este "Tratado práctico del mueble español", que recientemente hemos recibido, y por el cual felicitamos entusiásticamente a su editor, don M. de los Cuetos, de Barcelona, tan destacado hoy día en la producción y comercio de las bellas ediciones de Arte.

El "Tratado práctico del mueble español", que constituye un verdadero tributo a la bibliografía española de esta clase, por cuanto tan reducido es, desgraciadamente, el sector de público aficionado a estas cuestiones que pueda comprarlo y asegure, al menos, el reintegro de los dispendios que su publicación exige, constituye un excelente tratado expositivo y divulgador de una de las manifestaciones artísticas más genuinas del pasado español. Sabido es que hace siglos hubo una corriente artística que marchó paralela a la otra esplendorosa que por haberse manifestado con la erección de catedrales y otros monumentos, el esculpido de estatuas y el trazado de cuadros, parece como que oscureció aquélla. Nos referimos, naturalmente, a la que constituyó el trabajo en los metales y la madera, con el que tantas maravillas crearon los orfebres, rejeros y tallistas, maravillas que quedaron en gran parte ignoradas y hacia las que ahora iníciase, felizmente, la curiosidad admirativa.

Por lo que a España respecta, la talla y demás trabajos artísticos en madera crearon, a más de las maravillosas sillerías de coro, batientes de puertas, etc., la gama numerosa y bellísima de objetos de utilización práctica, o sea los muebles. Aquellas soberanas creaciones de barqueños, sillerías, mesas, armarios, etc., tan genuinamente representativos de los gustos nacionales, son hoy día objeto de admiración entusiasta, que se traduce en el gran precio que alcanzan y en el renaciente gusto que hacia los estilos de los mismos siguen las corrientes de las artes industriales modernas.

El "Tratado práctico del mueble español", escrito por dos eruditos especialistas en la materia, H. D. Eberlein y R. W. Ramadell, estudia el arte del mueble español desde el Renacimiento hasta los comienzos de la presente centuria, ofreciendo, con concisión y pleno dominio, el panorama evolutivo que siguió aquel en el decurso del tiempo. Informa sencilla y acertadamente en el doble aspecto histórico y crítico, pudiendo decirse que quien lo sea adquirirá pleno conocimiento de la materia. Es de interés general lo mismo para el gran sector de público que ha menester orientación en este linaje de conocimientos—bien para su utilización práctica, bien para robustecer su cultura en este aspecto del conocimiento histórico-artístico—que para el otro que podríamos llamar profesional de los arquitectos, decoradores y comerciantes de muebles. Excelentemente traducido al castellano por Lvys Santa Marina, constituye un bello volúmen tamaño 18 por 24 centímetros, impreso a dos tintas, con ochenta páginas de texto en rico papel y veintiuna figuras intercaladas, más ochenta láminas impresas sobre papel cuché, en las que se reproducen al fotograbado ciento cuarenta tipos de muebles y varios interiores constitutivos de los mejores y más característicos ejemplos o especímenes de los diversos períodos estudiados, o sea piezas escogidas entre las más representativas de cuantas se usaron en las diversas épocas de referencia.

"Historia Universal"

Prosigue la aparición mensual de un tomo, o sea un volumen cada trimestre de la magna edición castellana de la "Historia Universal" del profesor alemán doctor Juan Bta. Weiss, Consejero palatino real e imperial, Senador, Caballero de la Orden de la Corona de hierro, y de la insignia r. e. i. de Artes y Ciencias, edición traducida de la quinta alemana, cuidadosamente corregida y acrecentada con los modernos descubrimientos arqueológicos, bajo la dirección del R. P. Ramón Ruiz Amado S. J.

La publicación de cada volumen, comprensivo de tres tomos, con cuyo envío nos viene honrando la casa editora, Tipografía La Educación, de Barcelona, ofrécenos motivo para ponderar las cualidades conjuntas de tan excelente obra, que, como pucas, sabe mantener sin decaer el interés emanado de la apreciación de las excelencias del plan con que se mostró el primer volumen, pese a su gran extensión, pues ha de comprender más de veinte, o sea un total de cerca de veinticinco mil páginas.

No sólo para el estudio amplio, profundo, completo, moderno de la materia, sino como obra preferente de consulta, la "Historia Universal) del profesor Weiss resulta indispensable a todo estudiante, a todo afiiconado a la disciplina en cuestión, y necesaria en toda biblioteca. La claridad expositiva, la gradación de la materia y la excelente e imparcial objetividad que la caracterizan, no encuentran, sencillamente, superación.

El volumen XII, último que conocemos, comprende el siguiente interesante sumario de materias y capítulos: Caída de los Stuarts, Guillermo de Orange rey de Inglaterra, La gran coalición contra Luis XIV; La sucesión de España; El noroeste de Europa; Pedro I y Carlos XII; La Europa Central y Occidental; Luis XV; Regencia del Duque de Orleans; Law, Dubois, Alberoni, Fleury; Inglaterra bajo Jorge I; Persia, Turquía y Rusia; Literatura y Ciencia, Literatura: Deistas y Escépticos, Historiografía: los Maurinos, Montesquieu, Voltaire, Polonia y Prusia y Fin de la Orden Teutónica.

ANGEL DOTOR

CABALLEROS, vean la nueva colección de camisas, elegantes y bien confeccionadas, precios económicos
CASAS DE PLACIDO HERNANDEZ
Plaza Mayor, 46 y Poeta Iglesias, 2

NOTICIAS

Por error, se ha dicho que ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Berrocal de Salvatierra, don Agustín Bonilla Sánchez, opositor 279, siendo así que lo ha sido de Berrocal de Salvatierra-Pizarral.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

El conocido escritor francés M. Maurice Legendre, ha enviado al "Journal des Débats", un artículo sobre la situación económica española. Recuerda que los Gobiernos anteriores a la Dictadura no pudieron dominar a los electores para lograr una mayoría, y dice que en las próximas elecciones serán más respetuosas con la voluntad del Cuerpo electoral y que el espíritu de oposición ha aumentado a consecuencia de la Dictadura.

La abstención, añade, es una confesión de impotencia.

Se quiere impedir a toda costa una consulta electoral y se busca el apoyo estudiantil. Cuando éste fracase, como es inevitable, la oposición burguesa excitará a los comunistas. "Después de nosotros, el incendio", piensan —dice Legendre— estos fénix que se creen capaces de renacer de sus cenizas.

Afirma qu el Gobierno tiene medios para reducir a estos revolucionarios, aunque ellos recurran a todo, dando así prueba de su impotencia.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dr. J. MEZQUITA
Ex ayudante del Dr. Tapia.-Consulta: De DIEZ a UNA
García Barrado, 36, segundo

La Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, celebrará Junta general el domingo, 8 del actual, a las doce de la mañana, en el Círculo de Obreros (calle de la Compañía, 1), para tratar asuntos relacionados con la próxima Semana Santa.

El pasado día 3, celebró su fiesta onomástica el joven y competente cabo de la Guardia civil, querido amigo nuestro, don Hipólito Sánchez Casero, habiendo desfilado por su casa sus numerosas amistades y compañeros, para testimoniarle sus felicitaciones.

Con tan fausto motivo, se congregaron en el domicilio del señor Casero, bellísimas señoritas y bastantes caballeros, para ser espléndidamente agasajados con una suculenta cena, haciendo los honores de la casa su señora madre, doña Severiana Casero.

Terminada la cena, se organizó un agradable y animado baile, recordando haber visto a las gentiles señoritas Pepita y Eloísa Mateos, Antonia Mucientes y Ferina Sánchez, y otras muchas, que grandemente sentimos no recordar en este momento, existiendo también una nutrida representación del sexo fuerte, y siendo nuevamente obsequiados a la terminación del baile, con pastas, licores y habanos.

La valiosa gramola, propiedad de don Manuel Barrios, fué la que amenizó la gratísima fiesta con modernos bailables.

Sinceramente enviamos nuestra felicitación a nuestro amigo Hipólito.

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

Se han firmado las oportunas Reales órdenes jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, a los registradores de la Propiedad de Madrid (zona Norte), y Palma de Mallorca, don Juan García Valdecasas y don Remigio González Gutiérrez.

Asimismo han sido nombrados registradores: de Lorca, don Isaac Vázquez Ruedas; de Sorbes, don Luis Alba Quijano; de Lugo, don José Otero Fernández, y de Puerto de Cabras, don Baldomero Díez de Entresotros y Fraile.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10

Dicen de Nueva York, que las personalidades norteamericanas se muestran opuestas a la moratoria que propone el ministro de Hacienda peruano para el pago de los intereses trimestrales de la Deuda exterior.

Los banqueros de la Bolsa de Nueva York, están convencidos de que el Gobierno peruano está en condiciones de efectuar estos pagos. Sin embargo, en tanto que el Gobierno de Lima no haga una declaración oficial sobre el asunto, no se adoptarán medidas ni se realizará ninguna gestión por parte de los Estados Unidos.

Por otra parte, la exacta capacidad de pago del Perú no podrá ser establecida hasta que dé por terminada su misión el señor Kemmerer, quien, auxiliado por otros técnicos, estudia la situación financiera de aquel país.

El gran tenor Miguel Fleta, que acaba de alcanzar éxitos rotundos y clamorosos cantando en conciertos celebrados en el Palacio de Bellas Artes, de Bruselas, y en la sala Pleyel de París, ha salido de la capital de Francia para la de Suecia. En Estokolmo ofrecerá nuevos recitales para proseguir su expedición artística hacia Oriente, comprendiendo en esta etapa a Atenas.

Acompaña a Fleta, como pianista y como concertista, la eminente profesora y compositora María Rodrigo.

Para luchar con éxito contra la gripe es recomendable el empleo de las Tabletas de Aspirina legítimas. Al menor síntoma de gripe, es necesario tomar estas tabletas, pudiendo desleirlas previamente en medio vaso de agua para acelerar su acción. Las Tabletas de Aspirina se venden en todas las farmacias y sólo son legítimas en su embalaje original Bayer.

El mismo día en que le era adjudicado el Premio Nacional de Literatura y casi reciente el fallecimiento de su padre, ha muerto en el sanatorio Villa-Luz, en Madrid, el poeta Mauricio Bacarisse. Contaba treinta y cinco años.

Se dió a conocer con un título "El esfuerzo", y confirmó sus dotes de poeta con "El paraíso perdido", "Mitos", y composiciones diversas que revelaban originalidad y un temperamento fuerte con afán de novedades.

Descanse en paz el celebrado poeta, escritor y catedrático.

Mañana, día 7, se cumple el séptimo aniversario de la sentida muerte del prestigioso mecánico don José Zorita.

La bondad y simpatía que le caracterizaban, no se borra de la memoria de familiares y amigos, que le recuerdan aunque hayan transcurrido siete años de su sentido y trágico fallecimiento en Almeida de Sayago.

Su desconsolada viuda y hermanos, suplican a sus amistades, de nuevo, una oración por su alma y asistan a las misas que por su eterno descanso se dirán en la Clerecía, a las ocho y media. Además se dirán misas en su sufragio en Valladolid y Avila.

ALFALFA
Véndese en EL CANTO (Villamayor), de 16 a 19 céntimos kilo, sobre vagón Salamanca.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500
CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Teléfonos: 1298 y 1299
BANCA: Toda clase de operaciones.
Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
BOLSA: Compra-venta de valores.
DEPOSITOS DE VALORES.
CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).
SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaráiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

Cinematográficas

Complicaciones técnicas de las películas en colores

La armina del color, es un nuevo problema que se añade a los muchos con que tropiezan los directores de las películas, y aún serán estas mayores en lo futuro a medida que la técnica del color adelante, época probablemente no lejana en que la mayoría, si no todas las películas se filmarán en colores naturales. En la técnica de la fotografía de color, se han hecho tales adelantos, que actualmente cada color, puede impresionarse, excepto el ocre, que es el más recalcitrante ,y del que debe prescindirse al impresionar películas en colores. Es sólo cuestión de tiempo, y hasta que los técnicos encuentren el modo de fijarlo a la pantalla, tendrá que prescindirse de él.

El director de la película, deja mucha parte de la armonía del color a la sección de guardarropía, pues de otro modo, al hacer una película representaría un gasto enorme de tiempo y dinero. El departamento de guardarropía pasa la noche estudiando la nueva modolidad de este ramo en la industria del film. Antes, podía proporcionar vestidos sin fijarse en los colores, pues la mayoría de ellos, salina grises, ahora deben tener mucho cuidado con su elección.

Que esto constituye un verdadero problema quedó demostrado al preparar los vestidos para "¡Música, maestro!", película sonora, toda en color, presentada por "Selecciones Cinaes".

Para proporcionar los vestidos a los principales intérpretes de "¡Música, maestro!" y al coro, donde hay muchos cambios de vestidos, fué necesario proveerles de 1.200 vestidos. En otros tiempos la pantalla revelaba solamente el blanco y el negro, y bastaba alquilar vestidos a uno de los varios establecimientos que existen en Hollywood, dedicados exprofeso a alquilar vestidos a los productores. Al filmar "¡Música, maestro!", fué necesario hacer los vestidos y escoger los colores que armonizaran con el conjunto. No solamente tenía que armonizar cada cambio con el decorado, sino que también tenía que tenerse cuidado de que no hubiese contrastes entre los vestidos del coro y los de los intérpretes principales, algunos de los cuales tenían que llevar los mismos vestidos en diferentes escenas.

Además de la armonía de colores, Earl Luick y sus ayudantes, tenían también otros problemas que resolver. En muchos casos, era necesario comprar los materiales, y después teñirlos. Ninguno de los almacenes de ropas poseían la cantidad de trajes de colores vivos que se necesitaban para el coro de hombres.

Tuvo que comprarse la ropa y después teñirla para armonizar o contrastar con los otros colores en las escenas en que los hombres aparecen.

"Tuvimos que hacer pruebas fotogénicas de cada escena, para ver prácticamente la armonía del color en la pantalla", declara Mr. Luick. La mayoría de colores, salen en la fotografía exactamente en sus tonos naturales; en cambio hay otros que salen bastante distintos. Algunas tonalidades de verde, salen más oscuros del tinte real, debido a que las partículas más oscuras del tinte verde quedan a simple vista disimuladas por el brillo de la ropa. Por otra parte, lo que bajo las cegadoras luces de los "sinlinght's" parece ser un azul ordinario, en la fotografía sale como verde pálido a causa de los invisibles pigmentos.

Con el nuevo métoro de fotografía empleado en la filmación de "¡Música, maestro!", casi todos los colores salen exactos. El único que no queda es el ocre.

En las escenas en que se necesita un silencio absoluto, debiendo registrarse únicamente las voces de los intérpretes, nos vimos obligados a suprimir el uso del glasé y telas similares, así como cuentas y flores artificiales, por el ligero ruido que hacen al moverlos.

Collen Moore realiza su primera producción sonora

Collen Moore, estrella de "Tenorios entre bastidores", es ya conocida y admirada por todos los aficionados al séptimo arte. El 1929, cuando la nueva modalidad del cine sonoro amenazó con derribar de sus posiciones a muchos de los astros y estrellas que más seguros creían estar, Collen comprendió en seguida que si no se ponía a compás del tiempo, éste la dejaría atrás por lo que se matriculó en una academia de dicción y canto. Durante tres meses tenía media hora de lección diaria y pasaba una hora haciendo los ejercicios vocales que su profesor le indicaba. Se hacía tomar prueba tras prueba de la voz, al efecto de estudiar sus defectos y al ser posible, corregirlos. Iba al cine, tantas veces como podía, con objeto de familiarizarse con la nueva modalidad de este espectáculo, pero los resultados han compensado largamente sus esfuerzos, y su primera película dialogada resultó un éxito, por lo que la señorita Moore dá por bien empleados sus esfuerzos.

Los tiempos han cambiado para Ben Lyon

Hoy día, Ben Lyon, que aparece como primer actor en la película de Bebé Daniels "La Francesita", tiene en su cheque semanal una cantidad de cuatro cifras; en cambio, la primera vez que trabajó en las películas, aún le costó dinero, pues la World Film le contrató como comparsa, cobrando tres dólares cada día, pero tenía que llevar un traje de etiqueta, por lo que alquiló uno que le costó 2,50 $ diarios. El metro para ir al Estudio, le costaba 30 céntimos, y la comida en la cantina, 50; total: treinta céntimos de pérdida.

Realmente la fortuna y el éxito no se han mostrado tacaños con el bueno de Ben, quien a más, ha realizado su sueño de amor matrimoniando con la gentilísima y admirada Bebé Daniels.

Por todo esto no es difícil comprender que Ben Lyon es uno de los ídolos de Hollywood, cuya situación sinceramente es de envidiar.

¿Puede usted hablar en francés con acento turco?

Las estrellas del cine hablado, no se sorprenden al oir semejantes preguntas de su director.

El saber hablar perfectamente un lenguaje extranjero, no es suficiente para las necesidades del cine hablado, son muchas las veces que debe hablarse el español, por ejemplo, con acento irlandés o chino. Esto es, precisamente, lo que sucedió a Bebé Daniels al impresionar "La Francesita, en que tenía que hablar el inglés con un acento que denotase en seguida su procedencia francesa, a pesar de que la famosa estrella no sabe ni una palabra de la lengua de Molière.

Afortunadamente, Madame Rose Chautard ,esposa del director francés Emil Chautard, y una autoridad en lenguas extranjeras, guió a Bebé Daniels enseñándole a hablar "incorrectamente "el inglés.

Betty Compson

Betty Compson, estrella de "¡Música, maestro!", nació en Beaver (Utach) el 18 de Marzo de 1897. Fué educada en las escuelas públicas, y en la Escuela Superior de Salt Lake, donde se reveló su temperamento de artista. A los quince años, era una esperanza como violinista, pero entonces despertó en ella la vocación teatral. Estuvo algún tiempo de "tournée" y en 1913, Al Chirstre la contrató para filmar películas.

Miss Compson practica constantemente los deportes al aire libre, especialmente la equitación, pues es una excelente amazona.

Es rubia y tiene los ojos azules. Está casada con James Cruce, célebre director cinematográfico.

LA DEHESA DE SANTO DOMINGO DE LOS DIECES, situada a tres kilómetros, por carretera, de la villa de Ledesma, se arrienda. Para informes, dirigirse al procurador de dicha villa don Ramón Pérez, o en la finca, al Montaraz.

Laboratorios
Químicos - Instalación completa para **Análisis Industrial y de Análisis Clínico**
Equipos rurales para Farmacia
Productos Químicos Puros
Pídanse Presupuestos y Catálogos. - Establecimientos **JODRA.**
Príncipe, 7 - Madrid

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO
Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición ..... de ALAEJOS
ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ENFERMEDADES MISTERIOSAS
El microbio de la gripe no ha sido descubierto. Un resfriado corriente es por si una enfermedad misteriosa cuyos gérmenes no puede exterminar la ciencia. Estas enfermedades, si no se pueden curar, pueden por lo menos evitarse nutriéndose adecuadamente. Cuando se sienta Vd. cansado tome seguidamente BOVRIL. Le dará a Vd. fuerza cuando más la necesite.
BOVRIL

COMENTARIOS

UNA SOLA ENFERMEDAD Y DIFERENTES NOMBRES

Todos los años recibimos la cortés visita de la gripe, de la que siempre, no obstante el optimismo oficial, son numerosas las familias que quedan maldiciendo los diferentes nombres que a dicha dolencia se aplican.

"El Soldadito de Nápoles", "La Canastera", "La Cirila", "La Cucaracha", "El desfile del amor", "Mauricio Chevalier" y "Aúpa", son nombres que rememoran la pérdida de seres queridos en muchos hogares.

En compensación hay otras familias, aunque muchísimas menos, que recuerdan con gran agradecimiento los mismos nombres, pues gracias a ellos han dejado de importunarles algunos ingleses muy molestos, han recibido una herencia cuya efectividad veían todavía a gran distancia o han podido montar un bonito negocio de fabricación de jarabes espectorantes, base de su actual prosperidad.

Lo cierto es que todos los años el "Coro de Doctores", nos coloca el mismo disco: "La epidemia es benigna, salvo en los casos de lesiones internas", con lo que resulta que todo infeliz mortal que tiene la desgracia de que le visita "Doña Cirila", puede estar a los pocos días tan tranquilo como si hubiera sido a él a quien se le hubiera ocurrido cambiar por el de "Liceos" los nombres de los institutos de segunda enseñanza, o el tratamiento que antes tenían los rectores de las Universidades por el pomposo de "Magnífico" que pueden ostentar ahora gracias a nuestro genial Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Elías Tormo; o convertirse en breve espacio de tiempo, en pasto de esos criminales gusanos destinados a reducir a vil polvo nuestros jacarandosos cuerpecitos.

¡Qué horrible dilema! ¿Tendré yo alguna lesión interna?

Por más que torturo mi memoria, no encuentro otro vestigio de lesión que la perforación de los bolsillos en que guardo el dinero las pocas veces que lo tengo. Lesión que debe haberse agravado enormemente en estos últimos meses a juzgar por la rápida pérdida de materia tan necesaria para la vida.

Si yo fuera uno de los ases del football, no tendría duda ninguna, pues por lo menos ya tendría debidamente fichadas, registradas y clasificadas, tres o cuatro lesiones, por falta de una, de esas que ni aun el propio interesado sabe cómo, cuando ni de qué manera se han producido, pero que dan grandes resultados en los casos en que el equipier no le da la gana jugar, que suele ser muy a menudo, bien sea por exceso de mandanga o bien con miras a combinaciones particulares de las que siempre sale perjudicado el deporte.

Pero como no lo soy y la perforación de mis bolsillos no me permite tampoco el lujo de poder dedicar semanalmente doscientas pesetas a un par de consultas con el doctor que goza en la actualidad de los favores de los dolientes griposos, por haber descubierto que la enfermedad de moda, ya que no se pueda curar, cosa imposible si se quiere que no se extinga el filón de consultas, se puede aliviar mucho no pensando en las elecciones; me encuentro desesperado sin saber si dictar mis últimas voluntades o marcharme a comer en compañía de otros amigos tan afligidos como yo, una sabrosa paella y un clásico y no menos sabroso cordero asado a Cuatro Caminos.

Por lo menos cambiaríamos de tiranía. Con cuánta alegría escucharemos la insinuante voz del tiranuelo de mandil blanco que está pensando en el par de banderillas que nos va a colocar a la media vuelta, mientras nos pregunta dulcemente lo que deseamos, como si estuviera sólo esperando que habláramos para ir corriendo detrás de aquello que puede proporcionarnos la dicha eterna, ocultando perversamente sus propósitos de colocarnos todo lo que los demás parroquianos han dejado.

Pero eso no importa. En ese momento hemos alejado de nosotros al otro tirano de sombrero flexible y gabán sus miajas entallado, que nos prohibe autoritariamente que nos levantemos de la cama en ocho días, aunque tengamos necesidad de ir a empeñar el reloj al día siguiente por habernos dicho el sastre que ya no espera más y que es necesario que le paguemos el piquillo que tenemos pendiente, pues de lo contrario nos arma un escándalo y nos desfigura un ojo.

Alejemos de nosotros la aspirina y la cafeína y dediquémonos a la paella y al cordero, rociándolo todo con unos cuantos tragos de Valdepeñas más o menos falsificado y al final el remedio, el gran remedio según opinan los que tienen gran práctica en estas enfermedades que hacen su presentación periódicamente, las inevitables tres o cuatro copas de coñag, que tienen la propiedad de que al día siguiente descubramos que tenemos tres o cuatro lesiones gracias al alcohol ingerido el día anterior.

MARINO VILLANUEVA

(Prohibida la reproducción).

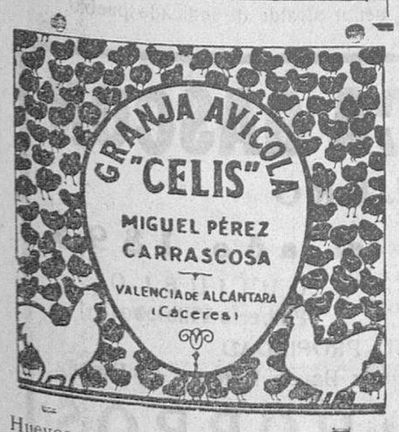

Huevos para incubar y pollitos recién nacidos de las razas Leghorn, blanca y Castellana negra, seleccionadísimos, a nueve pesetas la docena de huevos y a diez y ocho la de pollitos.

DESDE LA BASTIDA

Toma de posesión

El día 31 del pasado Enero, tomó posesión de la escuela mixta, interinamente, de este pueblo, la cultísima joven y agraciada señorita doña Elena Martín Pérez, que en las últimas oposiciones, por su clara inteligencia, hizo uno de los primeros puestos.

Dicha señorita vino acompañada de su virtuosa madre, doña Rosa Pérez, a las que una comisión, compuesta por el señor alcalde, don Avelino González, primer teniente alcalde, don Pedro Calvo, y nuestro estimado párroco, don Román Criado Criado, un buen número de jóvenes de la localidad y casi todos los niños de la escuela, salieron a recibir a su profesora, dándoles la bienvenida.

Doña Elena viene con los más grandes y vivos deseos de trabajar en pro de la enseñanza, tan decaída, por desgracia, en este pueblo, en que por espacio de diez años, hemos tenido que sufrir el mal comportamiento de la que debió cesar ha mucho tiempo y lo ha hecho con fecha no muy lejana.

Trabajemos, pues, todos en su favor, ayudándola en todo aquello que esté de nuestra parte, para que estos sus deseos del mejoramiento intelectual de los niños, se vean cumplidos cuando tenga que abandonar esta escuela.

Sea bien venida la nueva profesora del Magisterio, y que su estancia entre nosotros la sea agradable y muy grata.

C.

La Bastida, 5 de Febrero de 1930.

HIDRO - ELECTRICA DE LA CERVIGONA (S. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 24 de los corrientes, a las once de la mañana, en el domicilio social, Hoyos (Cáceres), para tratar los siguientes asuntos:

1.° Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance, correspondientes al ejercicio de 1930.

2.° Todos cuantos asuntos de interés propongan los señores accionistas que concurran a la Junta.

Las acciones o resguardos de hallarse depositados en Bancos legalmente constituídos, se depositarán en la mesa de la presidencia.

Hoyos a 4 de Febrero de 1931.—El presidente, **Nicolás M.ª Montero.**

3-2

FRIVOLIDADES

DISFRACES

Baile de trajes.

Recordamos los versos de Rubén: "Es noche de fiesta y el baile de trajes, ostenta su gloria de triunfos mundanos", mas aquí, la "condesa Eulalia", queda vencida por la gentil compositora Celinda.

Bien es verdad que aquí no hay el "abate joven de los madrigales" ni el "vizconde rubio de los desafíos" pero en cambio bien pudieran hacer estos papeles, el de rubio vizconde, un joven reportero un tanto presumido, afectado en el hablar y amanerado en el vestir, que obsequió a Celinda con los epítetos de "complicada y magnífica"; y el papel de abate podría hacerlo muy bien cierto glorioso poeta, tan célebre por sus versos como por su tradición galante, que hizo a Celinda heroína de sus más bellos poemas.

Nuestra gentil amiga lucía un lindo traje de arlequinette en raso blanco y negro; el corpiño lo formaban cuatro largos triángulos, dos atrás y dos delante, unidos en los hombros, combinando el color. La falda, formada por multitud de pañuelitos blancos y negros, rematados en su pico suelto por un cascabel de plata; una media blanca y otra negra, combinadas con zapatos uno negro y otro blanco, completaban el disfraz símbolo de la inconsecuencia y la locura.

—¿Cómo has elegido ese traje, tan en desacuerdo con tu manera de ser y de pensar?—interrogamos a nuestra amiga—y ella respondió:

—¿No has oído nunca que el Carnaval sirve para conocer a las gentes, mejor que ninguna otra época del año?

—Sí, pero es porque con el rostro cubierto, las gentes se atreven a hacer cosas que sin el antifaz no lo harían, y esos actos que entonces se realizan, nos llevan a conocer mejor a cuantos nos rodean, que las acciones pensadas y medidas hechas en época normal.

—Algo hay en esto, pero no es menos cierto que, por sólo el traje que cada uno elija, sabemos a qué atenernos respecto a su carácter.

—No creo mucho eso, pues si a juzgar por el traje fuéramos, cualquiera creería que tú eres una muchacha insustancial y vana. ¡Te has vestido de "arlequinette"...!

—Precisamente, por eso se vé más mi carácter reposado. Cuando nos disfrazamos, elegimos aquellos que quisiéramos ser, porque nos parece que, con nuestra manera de proceder, de sentir y de pensar, no hemos logrado ser lo plenamente felices que seríamos si otra fuera nuestra indiosincracia. Por eso, yo que soy una muchacha reposada y un poco seria, siento muchas veces deseos de ser como no soy, de ser frívola, insustancial, un poco inconsecuente, para sufrir menos por ciertas cosas... Por eso me disfracé de "arlequinette", porque yo quisiera tener el alma fría y frívola, de la amada pierrot.

Así habló nuestra amiga en el momento en que un precioso pierrot blanco, pálido, no sabemos si de harina o de emoción, se acercó a pedirle baile.

¿No era aquel pierrot Monchote Gurruchaga? No podemos afirmarlo, porque también nosotros fuimos arrastrados por la danza, con un bello payaso de raso rojo.

MUÑECA

(Prohibida la reproducción).

LOS BUENOS NEGOCIOS

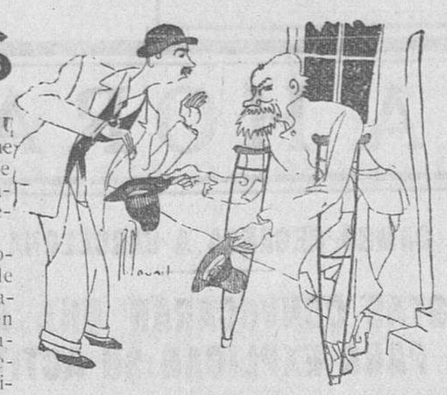

—¡Hombre! ¿Ahora pide usted con dos sombreros a un tiempo? ¿Cómo así?

—Es que el negocio marcha tan bien, que he duplicado mi utillaje.

VIDA RELIGIOSA

En la iglesia de Padres Carmelitas

El próximo domingo, día 8, celebran su fiesta mensual la Archicofradía y Visita Domiciliaria del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las ocho, será la misa de comunión general.

Por la tarde, a las cuatro, rezada la Coronita, será la plática por el reverendo padre director, procesión y despedida.

En la misma iglesia se celebran los Siete Domingos de San José, siendo la misa de comunión a las ocho, en la que se hará el ejercicio. Y por la tarde, a las seis, después de exponer a S. D. M., se rezará la estación, santo rosario, ejercicio de los Siete Domingos, sermón, por el reverendo padre Simón de la Cruz, terminando con la solemne reserva y cánticos a San José.

Congregación de Hijas de María

Esta Congregación celebrará la función correspondiente al mes de Febrero el domingo, día 8, con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, y por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, visita y plática por el padre director.

Se ruega la asistencia.

En la Iglesia de la Compañía de Jesús

Ejercicios espirituales para solas señoritas, organizados por las Hijas de María.

Darán principio el domingo, 22 de Febrero, y terminarán el domingo siguiente, 1 de Marzo. Los dirigirán los reverendos padres Arturo Aparicio, director de la Congregación, y Angel García.

Por la mañana, a las ocho, misa, y durante ella, instrucción o plática. A las once, meditación.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, instrucción y meditación.

El domingo, 22, día de entrada en los ejercicios, sólo se tendrá el acto de la tarde, a las seis y media, con rosario y meditación preparatoria.

El domingo, 1, día de salida, por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, y por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón de perseverancia, reserva y bendición papal.

¡Hijas de María, señoritas todas de Salamanca, a ejercicios!

A todos los cristianos importa, sobre toda ponderación, hacerlos, dice el Papa en su reciente hermosísima Encíclica sobre los ejercicios.

Y organizados para solas vosotras, os pueden ser, y sin duda os serán, doblemente provechosos, siempre que por vuestra parte os esforceis en hacerlos bien.

Con exactitud, con puntualidad, con recogimiento, con fervor, con deseo de aprovecharos de ellos lo más posible.

Eso es hacer ejercicios, y eso es lo que os piden Dios, el Corazón Sacratísimo de Jesús, la Virgen Inmaculada, vuestra Madre y vuestra misma alma; vuestra alma joven y por eso noble, generosa y no sólo capaz, sino deseosa de toda perfección.

Nota.—Se ruega a cuantas señoritas hagan estos ejercicios, ocupen los bancos del centro de la iglesia, según costumbre establecida en los actos de Congregación.

RADIOFONICAS

La nueva emisora de Heilberg

Como ya se ha dicho, Alemania prosigue la realización de un programa de construcción de ocho emisoras. Se ha empezado por regir algunas cerca de las fronteras para que hagan de contrapeso con otras extranjeras.

Desde hace algunas semanas está funcionando una nueva emisora cerca de Stuttgard, cuyas emisiones sufren desgraciadamente la interferencia de otras.

En Heilsberg acaban de terminar la emisora de la Prusia oriental, que sustituye a la de Koenigsberg. Ha sido construída como consecuencia de la potente estación que está montándose en Varsovia. Las emisiones de Heilsberg se oyen en la Europa occidental. Las de ensayo se reciben muy bien, especialmente después de las doce de la noche, aunque alguna vez quedan desvanecidas.

Provisionalmente su energía es de 75 kilovatios, pero se elevan gradualmente a 120. Como en todas las estaciones modernas, la longitud de onda se mantiene constante mediante el cristal de cuarzo. Tiene siete pasos de amplificación, que proceden a la modulación, y otros seis que la siguen.

Los mástiles de la antena son de madera y tienen 120 metros de altura. El agua para el enfriamiento de los tubos sale de dos pozos de 50 metros de profundidad. Este agua, después de usarla en el enfriamiento de los tubos, pasa a un aparato, donde vuelve a enfriarse, lo que permite no necesitar grandes cantidades de agua.

La energía eléctrica se toma de la conducción eléctrica del servicio público. Pero si hubiese una avería, están preparados unos motores de aceite pesado, especiales, para que las emisiones no queden interrumpidas.

Una exposición de aparatos perturbadores

El día 14 de Diciembre se inauguró en Brno (Checoeslovaquia) una exposición de aparatos productores de parásitos, por iniciativa de un radioclub de Brno, cuyo objeto es demostrar a los propietarios de aparatos eléctricos el interés que deben tener en que los suyos no produzcan tales molestias. Mientras la exposición estuvo abierta todos los días, se dieron conferencias explicativas.

La primera emisión escolar en Checoeslovaquia

La primera emisión que se ha dado en Checoeslovaquia para los establecimientos escolares, se efectuó el día 19 de Diciembre último. Consistió en un escogido programa, en el que se había dedicado gran parte a la Fiesta de Nochebuena.

La radio en el país de las geisas

La "Broadcasting Corporation of Japan", acaba de imprimir un bonito volumen en inglés para dar a conocer el proceso que la radio ha seguido en el país de Extremo Oriente.

El 29 de Noviembre de 1924 se fundó, con el concurso del Gobierno, una organización que se llamó "Tokyo Hoso Kyoku, cuyo fin era la explotación de una emisora en las cercanías de Tokío, bajo la intervención del Gobierno.

La naciente organización recibió una ayuda cordial de los periódicos, bancos, fabricantes y comerciantes de Tokío.

La primitiva estación comenzó las emisiones el 22 de Marzo de 1925, con una potencia de 500 vatios, que al poco tiempo se elevó a 1 kilovatios, cuando quedó instalada en Atagoyama. En el primer año, el número de aficionados pasó de 5.000 a 100.000 y con ello las esperanzas de los más optimistas. En 1925, a consecuencia de una propaganda especial de la radiodifusión, solamente el distrito de Tokio contó unos 222.000 aficionados.

El éxito obtenido en Tokio incitó a fundar organizaciones semejantes en Osaka y Nagoya, que crearon emisoras de 1 kilovatio. Así resultó que en los primeros años de la radiodifusión había en el Japón tres organizaciones independientes unas de otras, vigiladas por el Estado.

Al cabo de diez y ocho meses de radiodifusión, la idea de fundar una organización nacional comenzó a ganar adeptos. Los tres organismos independientes hasta entonces, se fusionaron el 20 de Agosto de 1925 con el nombre de "Nippon Hoso Kykai" (Sociedad de radiofonía japonesa).

Se concibió el propósito de construir en cinco años la red nacional de emisora, que fué realizado de la siguiente manera: Se dió 10 kilovatios de potencia a las estaciones de Tokío, Osaka y Nagoya y a otras cuantas más que se crearon. Se instalaron tres de menor potencia. Cada emisora tenía su onda propia. Quedaron unidas telefónicamente para que llegado el caso pudieran radiar el mismo programa. Ahora se están construyendo algunas emisoras en las zonas donde las emisoras actuales no son audibles. En Tokío se creó un laboratorio técnico, cuya emisión es comprobar las emisiones y estudiar la manera de mejorarlas.

Los programas son muy parecidos a los de Europa. Además de las obras musicales y recitados, todos los días se dan noticias, la hora, las cotizaciones comerciales, sin perder de vista la gran misión de la radio que es desarrollar el nivel intelectual d los oyentes.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 18

TRASPASO BAR, por ausentarse su dueño, a dos pasos de la Plaza Mayor, con buena clientela, para informes, Zapatería Les Petits, frente al Gran Hotel.

4-1

EL MALESTAR ECONOMICO, BASE DE LA CRISIS MUNDIAL

Al margen de las crisis políticas y ministeriales que dificultan actualmente la marcha normal de tantos países, hay otras crisis más graves, más profundas, que agravan precisamente, en la mayoría de los casos, esas mismas perturbaciones políticas e impiden el desarrollo y prosperidad públicos.

Se trata del malestar económico, que invade a casi todas las naciones, con caracteres más agudizados en unas que en otras, pero que en todas presenta síntomas de gravedad.

Lejos de tender a su mayor sencillez, se dificulta cada día más la vida en sus diferentes aspectos, aumenta o no disminuye el precio de las subsistencias; se alteran los cambios en violentas oscilaciones; se produce el paro, determinante de gravísimas consecuencias.

Un marasmo económico envuelve al mundo. ¿Cómo combatirlo? M. Albert Thomas, director de la Oficina Internacional del Trabajo, juzga acertado el proyecto de utillaje nacional de Francia. "Una política de trabajos públicos —dice—constituye un excelente recurso en tiempos de crisis." No sería extraño que la comisión del paro, de Ginebra, dirigiese, con este motivo, una felicitación a M. Tardieu, defensor de la ley.

En otros países, como es sabido, se atiende a los parados por medio del presupuesto. El sistema no es bueno. Inglaterra que lo ha inventado y puesto en práctica, no ha encontrado, sin duda, otro mejor. Desde luego, el sistema de desarrollar las obras públicas y privadas produce beneficios más positivos.

Ahora surge una nueva manera de proteger la mano de obra nacional. Consiste en dificultar la entrada en algunos países de trabajadores extranjeros. Norteamérica, ante su gran crisis de trabajo, niega radicalmente la entrada en la Unión a todo trabajador extranjero. Antes había ya limitado la inmigración.

Francia, que necesita de la mano de obra extranjera, especialmente para la agricultura, la ha condicionado también...

Se siguen con interés creciente los balances del comercio de exportación e importación. Todas las naciones desearían ver aumentado el primero y disminuído el segundo; si bien en todas no influye este balance comercial en el valor de la moneda, al menos de una manera ostensible.

La comisión mixta de la Unión Sindical internacional e internacional obrera, reunida en Zurich, como ya lo habían dicho antes muchos escritores financieros ha señalado el contraste existente entre las fuerzas productoras y las posibilidades de consumo. Para remediar este daño propone la implantación de la semana de cinco días. Pero prácticamente, en muchas fábricas del mundo se ha reducido la producción al ver que se restringía el consumo, como medida conveniente para todos. Es, pues, el remedio que propone la Comisión mixta idea muy vieja. Y contra la opinión de la misma Comisión, en países como Alemania e Italia, se han rebajado también los jornales. El trabajador debe tener un interés especial en que la industria de que él vive pueda subsistir.

Otro rcurso se aconseja para aminorar los problemas y las inquietudes económicas. Estriba en el orden social, en la organización del Estado tanto como en las costumbres.

Un país de vida normal—o normalizada, según los casos— se desenvuelve con arreglo a las normas de la prosperidad. El orden público es la base indeclinable del movimiento financiero, de la favorabilidad de la balanza económica, del crecimiento de la industria. En tales circunstancias, el Estado no necesita aportar grandes recursos propios para combatir el paro, sino que el mismo orden social significa la mejor garantía de un trabajo constante, amplio y seguro. Pero cuando el orden público se altera, cuando falta la confianza, no sufre únicamente el patrono, el capitalista: sufren en igual medida los obreros.

Sin el orden público asegurado, disminuye el trabajo y se produce el mismo fenómeno que se indicaba al principio: el malestar económico, que afecta a la nación entera.

SUSCRIPCION A FAVOR DE LA GUARDIA CIVIL Y VICTIMAS DE LOS PASADOS SUCESOS

En el Gobierno civil se recibieron ayer dos donativos, uno de diez pesetas, de don José James Becerra, y otro del mismo señor, de cinco pesetas, con destino a la suscripción para las víctimas de los sucesos del pasado mes de Diciembre.

El importe de estas suscripciones serán enviadas por el señor gobernador civil, terminado el plazo de cuatro días, que termina en el día de hoy, por lo que cuantas personas deseen engrosar dichas suscripciones, pueden hacerlo, para ser enviadas las cantidades al señor ministro de la Gobernación.

* * *

La suscripción nacional para la Guardia civil, suma 787.173,10.

La que "El Debate" ha iniciado para premiar la conducta de los leales, alcanza la cifra de 226.760,60 pesetas.

LEY ELECTORAL

para Diputados a Cortes y Concejales, Diputados provinciales, Cabildos insulares de Canarias y Senadores. **Edición oficial.** 2,50 ptas.

TRATADO DE DERECHO ELECTORAL ESPAÑOL, por M. Sanmartín Puente. 3 tomos. 45 ptas.

Editorial Reus, S. A.

Academia: Preciados, 1.-Librería: Preciados, 6. - Apartado 12.250. - Madrid.

1-1

UNA VISION PERFECTA

LA PROPORCIONA LAS LENTES PREPARADAS POR LA CASA

HIJO DE ESPERANZA GONZALEZ. - DOCTOR RIESCO, 28

Frente al Banco de España

ESTREÑIMIENTO

GRAND HOTEL DEL COMERCIO

EL MEJOR SITUADO

HERNANDEZ Y DIEGO

Se sirven bodas, banquetes y lunchs :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños

ON PARLE FRANCAIS

DE LA HOYA

Una denuncia

Por veinticinco vecinos se ha presentado ante la Junta local de primera enseñanza, denuncia contra el maestro sustituto de la escuela nacional de ambos sexos, de esta localidad, don José Hernández, acordando los cabezas de familia no enviar a los niños a la escuela mientras regente la misma dicho maestro.

Una camioneta arrolla una manada de corderos y huye

Sobre la una de la tarde, una camioneta, a la salida del pueblo y cruce de la carretera, arrolló una manada de corderos, propiedad de don Pascual Ramos, matando a ocho.

La camioneta se dió a la fuga.

SEGUNDO DEL RIO

Preservativos

La Discreta.—Salud, 6, Madrid.—Catálogo gratis, sin enviar sello.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 695,2. Sombra, 7,6. Mínima, —5,2. Seco, 2,4. Húmedo, 2,0. Viento W—fuerza, 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0.0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 7,19. pas. mer. 12,29. pón. 17,40. Luna: 7,19. pas. mer. 4,55. pón. 10,43.
FEBRERO 8 Domingo
De Sexagésima. - Santos Juan Mata, Paulo, Lucio, Ciriaco y Dionisio, mártires.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

CAMBO REGRESA A BARCELONA

LOS CONSTITUCIONALISTAS CONVOCARAN UNA ASAMBLEA EXTRAPARLAMENTARIA PARA EXPLICAR SU ACTITUD POLITICA

MADRID

EL MINISTRO DE FOMENTO, HABLA DE LAS CONFEDERACIONES

Madrid.—El ministro de Fomento salió de la Cámara del Presidente y fué interrogado por los periodistas acerca de si sería firmado mañana el Decreto-convocatoria de las elecciones.

—Yo no sé nada de esto, dijo el ministro, ni ahí dentro se ha hablado para nada de este asunto.

Después se refirió el señor Estrada a los problemas de su departamento y a las dificultades que se le han presentado para resolverlos.

Lo que más me preocupa —ha dicho el ministro—, es el asunto de las Confederaciones y el de los ferrocarriles. A ambas cosas, imprimió la dictadura un ritmo tan acelerado, que he tenido con gran esfuerzo que contenerlo, porque había tal cantidad de compromisos, obras emprendidas y proyectos, que no había más remedio que solucionarlos.

El asunto de las Confederaciones se ha resuelto favorablemente. A mí lo que más me preocupaba, era la del Ebro, porque puso en práctica una cantidad de obra superior a su esfuerzo económico. Tiró trigo a voleo, y el Gobierno no ha tenido más remedio que dar esos diez millones, que con los quince de su presupuesto, tiene suficiente para resolver la situación en estos seis meses.

Las otras Confederaciones se ajustarán a las disponibilidades económicas y no se verán en trances tan difíciles.

Después habló el ministro de carreteras y dijo que el conde de Guadalhorce tenía designados para éstas noventa millones de pesetas, y que él sólo contaba con cuarenta.

—Ahora, la gente dirá, cuando tropiece con un bache: "Ya se conoce que hay un ministro del antiguo régimen". Sin tener en cuenta de que dispongo de la mitad del dinero, del que para estas atenciones tenía consignados Guadalhorce.

Anunció el señor Estrada que al Consejo de hoy llevaría el dictamen de la comisión nombrada por el Gobierno para estudiar el aumento de sueldo a los ferroviarios, asunto—dijo—que no se resolverá mañana, sino que deberá ser sometido a otra reunión.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Madrid.—Además de los 34 individuos que días atrás fueron puestos en libertad, hoy han sido libertados 80 más. entre estudiantes y obreros, que estaban detenidos gubernamentalmente en la Cárcel Modelo.

PRESENTACION DE CANDIDATOS EN EL CIRCULO LIBERAL

Madrid.—El lunes próximo se celebrará un acto público en el Círculo Liberal para la presentación de los candidatos por Madrid.

En este acto el conde de Romanones pronunciará un discurso, definiendo la actitud del partido ante la contienda electoral.

CINCUENTA MILLONES PARA EL CONSEJO FERROVIARIO

Madrid.—El ministro de Hacienda ha dicho esta noche a los periodistas que el Rey ha firmado el decreto, autorizando el pago por el Tesoro de un anticipo de cincuenta millones de pesetas al Consejo Superior Ferroviario, a cargo de la suprimida Caja ferroviaria, para pagar las obligaciones del Estado, en obras y servicios de ferrocarril.

EL PRIMER ACTO DE LA "AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA"

Madrid.—La campaña de propaganda que se propone llevar a cabo la "Agrupación al servicio de la República", dará comienzo en la semana próxima en Segovia.

Los señores Marañón, Ortega y Gasset y Pérez de Ayala, han designado a esta ciudad, para dar comienzo a la campaña en proyecto, porque desde ella recibieron las primeras adhesiones al grupo.

EL REY, RESFRIADO

Madrid.—A pesar de la afirmación de los periódicos de la noche, se sabe que el Rey no estuvo hoy en el Escorial. Sí fueron sus hijos y el infante don Fernando con su esposa.

El Monarca se encuentra resfriado y los médicos le han aconsejado que no abandone sus habitaciones.

En los álbums de Palacio han firmado todos los ministros y muchas personalidades.

UN DEMOCRATA QUE SE ABSTIENE

Madrid.—El ex diputado don Amós Salvador Carreras, hijo del ex ministro don Amós Salvador, ha visitado al marqués de Alhucemas, para anunciarle que se abstendrá de concurrir a las elecciones, separándose por lo tanto del Partido liberal demócrata, al que estaba afiliado y uniéndose al grupo constitucionalista.

UNA ASAMBLEA DE ELEMENTOS CONSTITUCIONALISTAS. — ACTITUD DE LOS SENADORES POR DERECHO PROPIO

Madrid.—Cuando se restablezcan las garantías constitucionales, el grupo constitucionalista convocará en Madrid una asamblea extra parlamentaria, con el objeto de explicar su actitud abstencionista. Se anuncia que a esta asamblea concurrirán muchos y significados políticos.

Se sabe que los senadores por derecho propio que pertenecen al grupo constitucionalista, asistirán a una sesión de la Alta Cámara, si ésta llega a abrirse, donde pronunciarán discursos, explicando los fundamentos de su actitud, y que después abandonarán el Senado, para no volver a ocupar los escaños.

LA CANDIDATURA MONARQUICA POR MADRID

Madrid.—Continúan los trabajos para confeccionar la candidatura monárquica por Madrid.

Existen dos tendencias: Una, la de proclamar ocho candidatos, entre los cuales figurarían los señores Agulló y Rosillo, romanonista; el duque de Almenara Alta y otro no designado todavía, y cuatro mauristas.

Una persona que ocupa un alto cargo en el Gobierno, opina que la candidatura debe formarse con seis nombres, entre los que figurarían tres candidatos mauristas.

PROVINCIAS

LOS CARTEROS RURALES

Vigo.—Una comisión de carteros rurales visitó las redacciones de los periódicos, para lamentarse de la situación que se les ha creado al suprimirse los cinco céntimos de entrega de la correspondencia, pues los sueldos mensuales que cobran, son de treinta y cinco pesetas.

ROBO EN UNA FABRICA DE HARINAS

Ciudad Real.—En Aldea del Rey, unos ladrones escalaron las tapias de la fábrica de harinas "Nuestra Señora del Valle", llevándose 1.046 pesetas que había en el cajón de una mesa.

UNA ANCIANA CON QUEMADURAS

San Martín de Valdeiglesias. — La anciana de setenta y seis años, Liboria Moreno, que vivía sola, cuando se hallaba junto a la lumbre, una chispa prendió en sus ropas, saliendo a la calle envuelta en llamas.

Acudieron los vecinos, que la prestaron ayuda, pero resultó con quemaduras gravísimas.

UN HOMBRE ELECTROCUTADO

Sama de Langreo.—En Pompiedra vivía César Castaño, de diez y ocho años, que se trasladó a visitar a un pariente residente en la parroquia de Ciaño. En el camino se encontró derribado en el suelo un cable de alta tensión. Lo cogió con la mano y pereció electrocutado.

EXTRANJERO

ADQUISICION DE LOS HIDROS ITALIANOS

Río Janeiro.—Se ha firmado un contrato en virtud del cual el Brasil adquiere los hidros de la escuadrilla italiana del general Balbo.

LAS VICTIMAS DE LOS TERREMOTOS

Londres.—Comunican de Nueva Zelanda, que el número de muertos en la región, durante los últimos terremotos, asciende a dos mil. Los heridos pasan de mil quinientos.

CAMPBELL, REGRESA A LONDRES

Nueva York.—El capitán Campbell ha declarado que no piensa realizar una nueva tentativa para mejorar su marca de velocidad y que regresará a Londres en la semana próxima.

CAMBO, A BARCELONA

París.—A las siete y veinte ha salido el señor Cambó con dirección a Barcelona. Durante su estancia en París, ha recibido únicamente la visita de un representante de la Agencia Internacional. Le declaró que su estado de salud es perfecto y que se encuentra muy mejorado de su afonía.

Se negó a hacerle declaraciones políticas y el señor Cambó, para evitar el asedio de los periodistas, se dirigió a la estación mucho antes de la salida del tren, encerrándose en su departamento.

UNA FIESTA EN HONOR DE "MISS ESPAÑA"

París.—"Miss España" ha realizado las visitas de despedida para regresar a su país. Esta noche, en el restaurant Barcelona, ha sido obsequiada con una comida. El embajador excusó su asistencia, enviando a su secretario.

Después de la cena se celebró una fiesta musical.

LA CATASTROFE DE NUEVA ZELANDA

Wellington.—Continúan los trabajos de extracción de cadáveres de los escombros a causa del seísmo.

Dos estudiantes fueron extraídos con vida, confirmándose la creencia de que existen más personas entre los escombros con vida.

Los datos oficiales que se reciben de la ciudad de Hansting dicen que los muertos ascienden a 130.

En Napier es imposible establecer el número de los muertos.

Autcland.—Se registran todavía algunos movimientos sísmicos, aunque de menor intensidad.

RIVERA

VIDA GREMIAL

Los establecimientos y los próximos Carnavales

Accediendo a lo solicitado por la "Asociación de Bares y Cafés" al señor gobernador civil, dicha autoridad, con la benevolencia que le caracteriza hacia el Comercio y la Industria, ha autorizado para que los bares y cafés cierren una hora después de la terminación del baile de la prensa del día 14 y de los de Carnaval del domingo, lunes, martes y domingo de Piñata.

Igualmente, accediendo a lo solicitado por "La Alianza", dicha autoridad ha autorizado a las tabernas a cerrar a las dos de la madrugada los aludidos días 14, 15, 16, 17 y 22 del actual, por los motivos antes citados.

Gestiones de la "Unión Hospedera"

El presidente de "Unión Hospedera", don José Luis González Inestal, ha planteado ante la Cámara de Comercio y la Confederación Gremial Española el asunto referente a las casas de huéspedes clandestinas, según acuerdo de la Federación de hace dos días.

Próximas reuniones

El lunes, a las cinco de la tarde, celebrará junta general la Sociedad de Salchicheros, para conocer de los nuevos precios fijados por el Ayuntamiento para los artículos de cerdo.

—El martes, para tratar de importantes problemas que se refieren al Comité paritario interlocal de Valladolid, al arbitrio sobre los vinos y a otras cuestiones, celebrará junta general la "Asociación de Bares y Cafés", que preside don Manuel H. Polo.

Los caramelos más finos y selectos, los fabrica
LA MALLORQUINA

A TRAVES DEL CENTRO DE ASIA

DE BEYRUTH A PEKIN EN AUTO-ORUGA

UNA EXPEDICION A LO JULIO VERNE.-TRES AÑOS DE PREPARATIVOS. DIEZ Y OCHO MESES DE DURACION. - LOS EXPLORADORES. - PELICULAS Y FOTOS

Julio Verne que presintió la navegación aérea y la submarina, no tuvo idea del automóvil, que constituye un progreso más importante que los anteriores porque es práctico y aprovecha a todo el mundo.

Para expediciones por tierras poco conocidas y poco pobladas, el auto-oruga, que es una derivación del ataque o carro de asalto de la Gran Guerra, constituye el medio mejor de viajar hasta ahora conocido, por desiertos de arena y por montañas despobladas, que no tienen caminos.

Estos viajes científicos, que son tan novelescos y ofrecen parecida novedad a los que inventara el novelista francés, los organizan a veces constructores de automóviles para anunciar sus marcas, sin que por eso dejen de tener carácter patriótico, científico y comercial.

Ha organizado el viaje de que nos vamos a ocupar la Casa Citroën, con el concurso de algunos de los exploradores que tomaron parte en la travesía del Sahara en 1922-1923, y en la del continente africano desde el Mediterráneo al Océano Indico en 1924-25, o sean los señores Jorge María Haard, ayudado por Luis Anduin-Dubreuil.

En este nuevo viaje que dichos señores han tardado tres años en disponer, irán técnicos, sabios y artistas, y abrirá nuevas vías a la civilización.

Se calcula su duración en diez y ocho meses, y se dividirá en dos equipos. El uno saldrá de Beyruth, en la Siria francesa o República del Líbano y el otro de Pekín, para juntarse en el camino y efectuar juntos el regreso.

La marcha hacia Pekín se hará por el Irak, Persia, el Turkestán chino, el desierto del Gobi y la región del Orbos.

La misión tendrá que vencer en este itinerario enormes dificultades; habrá de franquear grandes macizos montañosos, cuya cima culminante, el pico de Wakhir, se eleva a 4.500 metros de altitud.

Desde Pekín, el otro grupo se dirijirá hacia Saigón y volverá por Siam, Birmania, la India inglesa, Persia y Arabia.

Harán los viajeros investigaciones sobre geografía, arqueología y etnología; historia de la formación de la tierra y de las razas; fauna, flora; costumbres; música, danzas, cantos.

No se olvidará nada de lo que el inmenso continente asiático, poblado por más de cuatrocientos millones de hombres, ofrece de posibilidades para la industria y el comercio, y como medio de contribuir, abriendo mercados, al remedio de la enorme crisis industrial porque pasa el mundo.

La expedición francesa ha recibido concursos preciosos de Negocios Extranjeros, de la Instrucción Pública, de las Bellas Artes, de la Marina de guerra que envía dos de sus oficiales, y del Ministerio de Correos y Telégrafos que se aprovechará del viaje para mejorar sus servicios.

La Sociedad Francesa de Geografía, el Museo de Historia Natural, el de Etnología, el de Guimet han concedido subvenciones para el viaje, así como la Sociedad de Geografía de Wáshington, que la apoya con la misma suma que otorgó a Byrd para su expedición al polo Sur.

Representará a esta Sociedad en el viaje el sabio norteamericano Mr. Maynard Owen Williams.

Otros concursos ha aportado también el Gobierno chino y la Sociedad de Geología china, enviando cinco de sus representantes.

Entre los demás miembros de la expedición figuran Mr. Goerger, secretario general de las Misiones; el reverendo padre Teilhard de Chardin geólogo y paleontólogo; Alejandro Jacorleff, pintor; Mr. José Hackin, director del Museo Guimet, arqueólogo; Andrés Reymond, naturalista; Andrés Sauvage Specht y Morigel, operadores de la T. S. H.; los médicos Delastre y Jourdan, Maurice Penaud, jefe del personal de mecánicos de la casa constructora de los "autos", que ya tendrán que trabajar.

Se ha construído para la expedición un material especial, teniendo en cuenta la práctica de las anteriores a través del continente africano.

Se compondrá de seis auto-orugas y seis remolques. Dos de estos "autos" van preparados para impresionar películas sonoras y películas mudas. El tercero se ha dedicado a la T. S. H., con ondas de 20.000 kilómetros y podrá comunicar con los otros coches que llevan material T. S. H. de menos alcance.

Otro auto-oruga va provisto de una excelente cocina eléctrica.

En los seis remolques van las tiendas de campaña, camas y víveres.

Todo este material se ha expuesto en la Casa Citroën, de París, siendo visitado por el Presidente de la República, que felicitó a los organizadores, y varios ministros.

Los recuerdos más curiosos de este viaje serán los de las placas que se impresionen y los de las películas sonoras y mudas que se filmen y que luego permitirán a todos apreciar los principales incidentes de tan interesante viaje científico.

SE VENDEN, en Alba de Yeltes, 546 fresnos maderables. Para tratar con el señor alcalde de indicado pueblo. 8-5

DESDE BEJAR

Bodas de oro matrimoniales en Fuentes de Béjar

El día 2, a las tres de la tarde, se celebró una solemne fiesta religiosa en el vecino pueblo de Fuentes de Béjar, con motivo de celebrar el 50 aniversario de sus bodas matrimoniales, don Manuel Sánchez Cascón y su esposa, doña Tomasa García de Castro. Empezó la fiesta con Exposición, rezándose la estación y el rosario, por el párroco, don Donato Barbán, y seguidamente subió al púlpito el muy piadoso padre José García y García de Castro, misionero del Inmaculado Corazón de María, en la residencia de Ubeda.

Las palabras de Salomón, en el libro de los proverbios: "Corona de los viejos son los hijos de los hijos, y gloria de los hijos los padres de ellos", le sirvieron para, después de un hermoso y conmovedor exordio, recordando al autor de su vida, hermano de sus tíos, demostrar el honor que Dios le ha concedido al llegar un día tan señalado rodeado de sus hijos, nietos y parientes que, con gran satisfacción les acompañaban. Se extendió en consideraciones muy adecuadas sobre el matrimonio, recordando la hermosa y reciente Encíclica de Pío XI.

Terminó la fiesta dándose la bendición con el Santísimo y cantándose por varios jóvenes el himno Eucarístico.

Después, en la casa de los señores Sánchez Cascón, fueron obsequiados los invitados, parientes y amigos, con toda esplendidez.

Y quiera Dios que el feliz matrimonio pueda celebrar, con igual contento, sus bodas de diamante.

Fiesta de San Blas

En la iglesia parroquial de Santa María, de esta ciudad, se ha celebrado la fiesta a San Blas, muy solemne y con gran concurrencia de fieles.

La misa fué dicha por don Felipe Yuste, coadjutor de San Juan, acompañado de don Plácido Martín, párroco del Salvador y de don José Armella, coadjutor de esta parroquia. Ocupó la cátedra sagrada el párroco, don Cándido Garnacho, que hizo un hermoso panegírico del santo.

Varios niños del Colegio Salesiano, cantaron la misa y al terminar, se dió a besar la reliquia del santo.

Los Kostkas

En Junta general celebrada por esta congregación, el día 1.º del corriente, quedó constituída la directiva de la siguiente forma: director espiritual, don Domingo Yuste; presidente, don José Domínguez; vicepresidente, don Arturo Téllez; capillero o instructor, don Dámaso Domínguez; tesorero, don Venancio Aguilar; secretario, don Simón Verdejo; vicesecretario, don Jerónimo Olleros; lector, don Antonio Olleros; vocales consiliarios, don José Iglesias, don Francisco Iglesias, don Aniano García, don Manuel Pamo y don Jorge Verdejo.

Sabemos que para muy en breve se está preparando una bonita velada.

El programa para el próximo domingo será el común a todos ellos.

Otras noticias

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, y en la iglesia de Santa María, tendrá lugar el enlace de los jóvenes Alejandra Antonia Panadero y Emilio Plaza Crisóstomo.

Por anticipado le enviamos nuestra enhorabuena.

—Ha pasado un día en casa de sus próximos parientes, los señores de Antigüedad, el padre misionero José García y García de Castro.

—Con motivo de las vacaciones acordadas por el Gobierno, han regresado muchos de los estudiantes bejaranos que se encontraban en Madrid y Salamanca.

A. GARCIA

5-2-31.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Sección Administrativa. - Creación de escuelas. - El concurso de traslado

A la Dirección General de Primera Enseñanza se remite el expediente de solicitud de dispensa de defecto físico para cursar y ejercer la carrera de maestro, suscrito por don Nazario García de Arriba y el de doña Cecilia Griñón Pascual, solicitando el derecho de asimilación.

Al gobernador civil de Salamanca se le ruega nombre tres médicos para que reconozcan a don Jesús Hernández Tavera, maestro de Salvatierra de Tormes, que solicita ser sustituído por imposibilidad física.

A los secretarios de la Universidad Central y de la Facultad de Farmacia se les remiten los recibos de doña Julia Guerra Fernández, acreditativos de haberle sido entregado su título de licenciada en Farmacia.

A los jefes de las secciones de Madrid, Oviedo y Santander, se les remiten los expedientes, fichas y liquidaciones de haberes de doña Milagros Alejano Fonseca y don Carlos de Sena González, don Adrián Pablos y doña Angela Sánchez Beato, respectivamente, trasladados a aquellas provincias.

Al jefe de la sección de Valladolid se le envía certificación de descuentos de don Julián Bueno Arrimados, maestro que fué de esta provincia, y a los de Burgos y Sevilla se les reclama el mismo documento de don Manuel Gómez Marcos, para el expediente de vecindad.

A la maestra de Arabayona se le reclaman dos hojas de servicios.

Al jefe de la sección de Cáceres se le remite recibo de doña Dolores Morán, acreditativo de haberle entregado su credencial.

Por Real orden del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de fecha 26 de Enero último, publicada en la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 5 del actual, se crean definitivamente noventa y cinco escuelas unitarias de niños, ciento cinco de niñas, cincuenta y una mixtas, a cargo de maestro, y cuarenta y cinco mixtas, a cargo de maestra.

En esta provincia se crea una unitaria de niñas para maestra, en el Barrio de Santamaría de Béjar.

Parece ser que, de un día a otro, se van a anunciar en la "Gaceta" las vacantes de escuelas anteriores al 15 de Noviembre último, para su provisión por concurso de traslado, con arreglo a las normas de la legislación antigua.

Según noticias que tenemos, hay más de 2.000 vacantes para maestros y maestras.

Tan pronto como se anuncie el concurso, lo publicaremos.

DESTINOS CIVILES

Concurso de Enero; importantes plazas. Acudir Agencia "Atlas", accidentalmente en Pérez Pujol, 4 y 6, 2.º, izquierda. Salamanca.

F. C. E.

Con motivo de la clausura de la Universidad, y en ausencia de la mayor parte de los asociados, se suspenden los "Círculos de Estudios" de la Asociación de Derecho hasta nueva reapertura de nuestro primer centro docente.

Por el mismo motivo, según nos comunica el presidente de la Asociación de Medicina, señor Pescador, sus Círculos de Estudio quedan igualmente suspendidos.

Salamanca, 6 de Febrero de 1931.
El secretario de la Asociación de Derecho, **Florentino Alvarez Morujo.**

COÑAC, a tres pesetas litro. Casa de Arriba. Carmelitas, Libreros y Chamberí.

SE VENDE una escalera de caracol, de hierro, de veintidós pasos de alta. Para tratar, en los Almacenes de Pérez y Paradinas.
15-a-6

LA MODERNA.—Especialidad en corte de melena a 0,50. Sillón especial para niño. Sólo La Moderna. La más elegante peluquería La Moderna. San Pablo, 16. Vicente Hernández.
15-a-7

ARRENDAMIENTO DE FINCA.-Se admiten proposiciones para el arrendamiento de un Cuarto de la dehesa Torre de Moncantar, término municipal de Cantalpino, en esta ciudad, calle del Azafranal, número 35.
6-a-5

NEGOCIO AVICOLA Y DE CONEJOS en toda su producción, se traspasa en buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño. Informarán, Rúa, 10. Carnicería.
5-a-3

PISO.—Se arrienda, muy ventilado y soleado, con baño y todas las comodidades. Informarán, Pozo Amarillo, número 7.
8-a-2

SARNA ROÑA
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA — Doctor Riesco, 29
GUIJUELO — Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY MAS QUE EL
BAZAR COLON
:: Confección esmerada para caballero y niño ::
TRAJES - GABANES - GABARDINAS - TRINCHERAS
IMPERMEABLES - PELLIZAS - CALZADO DE CABALLERO - CAMISERIA - ROPA BLANCA - GENERO DE PUNTO - HULES, ETC., ETC.
Siempre BAZAR COLON
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA